Lista Roja del Patrimonio

Arquitectónico de la Sierra de Guadalajara

ASOCIACIÓN SERRANÍA DE GUADALAJARA

Editan: **Asociación Serranía de Guadalajara**
ADEL Sierra Norte

Autores: **José María Alonso Gordo**
José Antonio Alonso Ramos (coord.)
José Fernando Benito
Ana Cerrada
Raúl Conde (coord.)
Raquel Gamo Pascual
Rosa María Herrero

Maquetación: **Víctor de la Vega Ricote**

Con la colaboración de **José Luis García de Paz**, investigador del patrimonio y autor del libro *Patrimonio desaparecido de Guadalajara.*

Guadalajara, mayo 2012

Depósito Legal: GU-119-12

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 4

FICHAS DE BIENES PATRIMONIALES

1. Monasterio de Bonaval 8
2. Castillo de Galve de Sorbe 10
3. Iglesia de San Francisco (Atienza) 12
4. Castillo de Pelegrina 14
5. Salinas de Imón 16
6. Castillo de Riba de Santiuste 18
7. Castillo de Cogolludo 20
8. Convento de las Carmelitas (Cogolludo) 22
9. Calzada de Paredes de Sigüenza 24
10. Puente de Paredes de Sigüenza 26
11. Iglesia de Querencia 28
12. Monasterio de San Salvador (Pinilla de Jadraque) 30
13. Ermita de la Virgen de la Zarza (Valdelcubo) 32
14. Castillo de Doña Urraca (Beleña de Sorbe) 34
15. Castillo de Diempures (Cantalojas) 36
16. Iglesia de Santa Quiteria de Bujalcayado 38
17. Pinturas rupestres en la cueva *El Portalón* de Villacadima 40
18. Poblado de La Constante (Gascueña de Bornova) 42
19. Minas de plata de Hiendelaencina 44
20. Torre o castillo del Corlo 46
21. Restos paleolíticos y neolíticos en el interior de la *Cueva de los Murciélagos* (La Toba) 48
22. Castillo de Inesque (Angón) 50
23. Despoblado de Morenglos (Alcolea de las Peñas) 52
24. Iglesia de El Vado 54
25. Salinas de Rienda 56
26. Puente de La Cabrera 58
27. Puente del Congosto 60

EPÍLOGO

Inventario del Patrimonio Arquitectónico de la Serranía 63

AGRADECIMIENTOS 83

INTRODUCCIÓN

Han pasado cuatro años desde el nacimiento de la Asociación Serranía de Guadalajara. Poco a poco, hemos ido desarrollando actividades con el fin de contribuir a un mejor conocimiento de nuestra tierra y de nuestras gentes, a la comunicación entre nuestros pueblos y a un desarrollo sostenible de la comarca.

Las ediciones de nuestro periódico y de otros trabajos puntuales, la celebración del "Día de la Sierra" y la "Ruta de la Jara en Flor", enmarcada en la programación del "Ciclo de Primavera", junto a otras muchas acciones, son la prueba de que la Asociación está presente de forma plausible y creciente en la vida de la Sierra. A medida que se multiplica el número de socios, nos vamos planteando nuevos retos que tendrán su reflejo en la actividad pública de la Asociación, pero sin descuidar los objetivos que nos marcamos al principio de esta andadura.

La defensa del Patrimonio, en cualquiera de sus vertientes, constituye un objetivo irrenunciable de la Asociación Serranía de Guadalajara. Según rezan literalmente nuestros estatutos, entre nuestros fines principales figura el *"Estudio, recuperación y difusión del patrimonio cultural de la comarca y de los pueblos de la Serranía de Guadalajara".*

Cuando nos referimos al patrimonio incluimos los monumentos arquitectónicos, pero también el patrimonio etnográfico, documental y oral. Su conservación nos preocupa y nos mantiene unidos porque son parte de nuestra esencia. La economía de nuestra tierra ha experimentado cambios radicales durante las últimas décadas. El turismo rural se ha convertido en uno de los recursos de la comarca más importantes y es éste otro de los alicientes que nos mueven a trabajar unidos en la defensa del patrimonio.

Afortunadamente, son muchos los aspectos de la cultura serrana que son o pueden ser objeto de estudio, difusión y protección. Sin embargo, soplan malos vientos en lo que a recursos disponibles para su recuperación se refiere. Pero, si algo caracteriza a nuestra asociación, son el empeño y la constancia en la defensa de aquellos rasgos que dan identidad a la comarca. Nos mueve el cariño a nuestras raíces y la pasión por esta tierra.

En estas circunstancias nos hemos propuesto poner de relieve algunos de los monumentos históricos de la Sierra de Guadalajara que corren peligro de desaparición o que sufren un proceso progresivo de deterioro. Muchos de estos bienes inmuebles no están catalogados, ni señalizados, ni aparecen en las guías al uso. Confiamos en que con el tiempo y la acción de quien tiene la obligación legal de custodiarlos, se vaya paliando su estado, se lleve a cabo su reconstrucción, cuando ésta sea aconsejable, o cuando menos se señalicen convenientemente y se tomen medidas para evitar su expolio.

La Asociación Serranía ha querido plasmar su preocupación por el patrimonio de la comarca con este documento. La *Lista Roja del Patrimonio Arquitectónico de la Sierra de Guadalajara* se compone de 27 fichas que corresponden a otros tantos monumentos de la comarca que están en mal estado de conservación o que pueden desaparecer al alcanzar un avanzado estado de ruina.

Somos conscientes de que este documento que el lector tiene en sus manos no es una lista cerrada, sino el principio de una relación que iremos completando, poco a poco, con ayuda de todos los socios y colaboradores de la Asociación Serranía. Para próximas ocasiones, tenemos previsto abordar otros aspectos como el patrimonio etnográfico, el documental o el viario.

El informe está realizado por los miembros del Grupo de trabajo de Patrimonio de la Asociación Serranía. Las fichas de cada monumento relatan la información básica del mismo mediante una descripción técnica, su situación y estado, además de repasar la historia y usos antiguos y actuales. Todas se completan con referencias bibliográficas y documentales que permiten ampliar la información.

Además, las fichas contienen tres imágenes de cada monumento, realizadas por los autores o bien cedidas por colaboradores muy cercanos a la Asociación. La práctica totalidad de las fotografías están tomadas recientemente, por lo que reflejan con rigor el estado actual de los edificios que aquí se catalogan.

Este documento ha sido supervisado, ampliado y corregido por José Luis García de Paz, investigador del patrimonio y amigo de la Asociación y de sus inquietudes, y a quién tanto debemos en la tarea del conocimiento del patrimonio desaparecido o abandonado de Guadalajara. "La mayor cultura de nosotros mismos y las generaciones venideras son la mejor guarda de nuestro patrimonio", sostiene acertadamente el profesor, con el que coincidimos plenamente.

El propósito que nos ha llevado a la edición de este documento es doble. Por un lado, subrayar la relevancia del patrimonio histórico de la Sierra de Guadalajara agrupando en un solo informe todos aquellos bienes que se encuentran en peligro. Y, por otro, llamar la atención a la opinión pública en general y a las administraciones y propietarios en particular, sobre la imperiosa necesidad de recuperar todo este caudal monumental.

Los bienes inmuebles seleccionados son merecedores de una mayor atención por parte de sus dueños, ya sean públicos o privados. Tanto la Ley de Patrimonio Histórico Español (16/1985), como la propia norma de Castilla-La Mancha en esta materia -incluido el borrador de 2012 de la nueva legislación que se está tramitando- exigen un comportamiento responsable a los propietarios en la tarea de conservar y recuperar el patrimonio. Y, en caso de incumplimiento, la propia legislación faculta a la Administración para intervenir.

La Asociación Serranía, por tanto, no reclama nada que no recojan las propias leyes. Dedicar atención a la cultura se hace imprescindible en tiempos de crisis. La Sierra no es ajena a las restricciones presupuestarias del momento, pero no por ello debe relegarse a un segundo plano la inversión en patrimonio. Invertir en patrimonio no es sinónimo solo de gasto, sino de buscar el futuro restaurando aquellas huellas que nuestros antepasados supieron conservar, por lo que puede comprobarse en estas páginas, bastante mejor que nosotros. Ojalá este documento ayude a rectificar esta tendencia.

LOS AUTORES

FICHAS DE BIENES PATRIMONIALES

1. Monasterio de Bonaval (Retiendas)

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Monasterio de Bonaval
MUNICIPIO	Retiendas
AUTOR FICHA/FOTOS	José Antonio Alonso
ÉPOCA	Edad Media
ESTILO	Gótico Cisterciense
TIPOLOGÍA	Monasterio
PROPIEDAD	Varios. Propiedad muy dividida. (Parece ser que se ha cedido al Ayuntamiento de Retiendas con el fin de facilitar su protección y rehabilitación)
ACCESIBILIDAD	Camino que parte, prácticamente, desde Retiendas hasta llegar al monasterio con un recorrido de apenas 2 km. No se permite el acceso al edificio, debido al peligro de desprendimientos.

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	23 junio, 1992 (decreto 108). Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
BIC	Bien de Interés Cultural.
ESTADO	Ruina

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

Fundado en 1164. Alfonso VIII lo confirma en 1175 y lo concibe como un enclave en territorios cristianos todavía no consolidados. Sus primeros pobladores llegan desde el monasterio palentino de Valbuena.

Su construcción en piedra blanca caliza es un ejemplo de la arquitectura monástica cisterciense de transición entre el románico y el gótico, arquitectura sencilla y sin demasiada ornamentación.Al lado del edificio principal de la iglesia, quedan restos del convento construidos en ladrillo y argamasa.

La iglesia de tres naves tiene la techumbre hundida, salvo en la nave de la epístola. Tanto el ábside central como el del evangelio tienen ventanales apuntados. También se conserva la escalera de caracol que llevaba a la torre.Aunque deteriorada se conserva la portada apuntada con columnas y capiteles que han ido desapareciendo.

No sufrió demasiado en la guerra de la Independencia, pero en 1821 es abandonado por los monjes que marchan a Toledo. Después de la Desamortización fue vendido a un particular y en 1894, muchos vecinos de Retiendas lo compran. Con el tiempo las herencias dividieron más la propiedad, lo cual se convirtió en un problema de cara a su conservación.
Sus archivos, libros y joyas acabaron en manos de anticuarios y oportunistas.

IMÁGENES

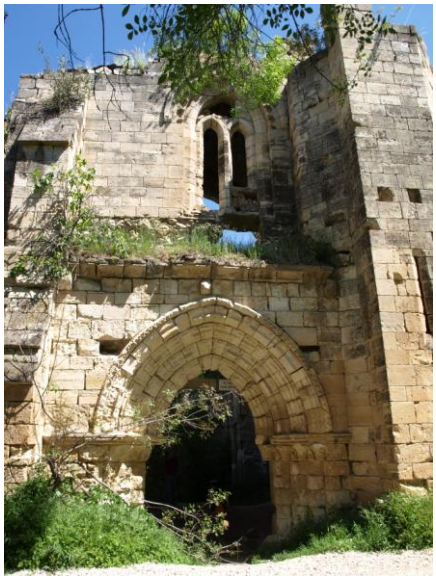

BIBLIOGRAFÍA

- *Monasterios de Guadalajara y Castilla-La Mancha*. Antonio Herrera Casado. Disponible en http://www.aache.com/monaster/bonaval.htm
- *Patrimonio desaparecido de Guadalajara*. José Luis García de Paz. Aache Ediciones, 2ª edición. 2011.
- *Nueva Alcarria, 13.1.12 (pág. 35).* Francisco Lozano Gamo.

2. Castillo de Galve de Sorbe

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Castillo de Galve de Sorbe
MUNICIPIO	Galve de Sorbe
AUTOR FICHA/FOTOS	Raúl Conde / Asociación "Castillo de Galve"
ÉPOCA	Medieval, segunda mitad del siglo XV.
ESTILO	Arquitectura medieval
TIPOLOGÍA	Castillo
PROPIEDAD	Privada
ACCESIBILIDAD	Situado en la zona norte del pueblo, camino del cementerio, levantado sobre un cerro plano próximo al casco urbano.

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Declaración genérica: Decreto protector de los castillos españoles, de 22 de abril de 1949 y Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha. Decreto genérico de protección de los castillo de 1949.
BIC	Declaración genérica de acuerdo a la disposición adicional segunda de la LPH 85.
ESTADO	Estado avanzado de deterioro. Degradación progresiva.

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

Construido en el siglo XV, probablemente en 1468, por Diego López de Zúñiga sobre un castillo anterior del Infante Don Juan Manuel. El edificio pasó por varias manos hasta recalar en la Casa de Alba. Es un excelente ejemplar de la arquitectura medieval. Consta de un amplio recinto externo, de elevada muralla almenada, en la que se presentan sendas torres cuadrangulares en las esquinas, más un cubo semicircular adosado al comedio de la cortina sur. Sobre la esquina noroeste se alza la torre del homenaje, ajena a reconstrucciones en su parte exterior: de planta cuadrada con fuertes muros de sillar, en lo alto de las esquinas rompen su línea recta cilíndricos garitones. Tiene su interior, ya restaurado, cinco pisos, en uno de los cuales aparece una gigantesca chimenea de piedra sillar, con gran arco escarzano, y ventanales escoltados de asientos de piedra, y una terraza en la parte superior.

Finalmente, el Estado subastó el castillo en 1971 y, desde entonces, ha tenido dos propietarios. El actual, ha sometido el edificio a diversos procesos de restauración arbitrarios que ha provocado la intervención de las administraciones. La Asociación Castillo de Galve y el Ayuntamiento de la localidad exigieron a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (JCCM) que evitara el progresivo deterioro del edificio. La JCCM requirió al propietario en 2010 un proyecto de rehabilitación, que incluyera un estudio de catalogación de los bienes arqueológicos. El dueño presentó este informe incompleto, por lo que la Administración estudia un expediente de sanción. El castillo se encuentra bajo la protección de la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español.

IMÁGENES

BIBLIOGRAFÍA

- *Castillos de Guadalajara*. Francisco Layna Serrano. AACHE Ediciones, Guadalajara, 1994.
- *Castillos y fortificaciones de Guadalajara*. José Luis García de Paz. Editorial Nueva Alcarria, 2007.
- *Catálogo Monumental de la Provincia de Guadalajara*. Juan Catalina García.
- *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara*. Antonio Herrera Casado. Diputación de Guadalajara, 1988.
- "El castillo de Galve pierde la batalla de la historia". Raúl Conde. *Guadalajara Dos Mil*, agosto 2002.
- "Todos a una para salvar un castillo del siglo XV". *El Mundo*. Castilla-La Mancha, 28.07.2006.
- "Galve de Sorbe pide a la Junta que reactive el proceso del castillo". *Nueva Alcarria*, 07.05.2007.
- "La Consejería de Cultura estudia sanciones contra los propietarios del castillo". *Nueva Alcarria*, 12.04.2011.

3. Iglesia de San Francisco (Atienza)

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Restos del convento de San Francisco
MUNICIPIO	Atienza
AUTOR FICHA/FOTOS	Raúl Conde / Tomás Gismera Velasco
ÉPOCA	Siglo XIII. El ábside del "gótico inglés" es de finales del siglo XIV. Nave y capillas del siglo XVI.
ESTILO	Gótico inglés
TIPOLOGÍA	Convento franciscano del que quedan los restos de la iglesia.
PROPIEDAD	Particular
ACCESIBILIDAD	Situado a la derecha de la carretera que asciende al centro de la villa, desde la CM-110. Se encuentra a escasos metros del cuartel de la Guardia Civil y del antiguo Hospital de Santa Ana.

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Ninguna específica. Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
BIC	No está considerado como tal
ESTADO	Ruina

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

La iglesia de San Francisco, uno de los escasos ejemplos de gótico inglés en España, es lo que queda del convento construido en la segunda mitad del siglo XIV a instancias de doña Catalina de Lancaster, esposa del rey Enrique III de Castilla y señora de Atienza. Perteneció a los franciscanos hasta la Desamortización de 1836. Desde entonces la iglesia ha ido deteriorándose lamentablemente. Fue saqueada junto la villa en enero de 1811 e incendiado por las tropas francesas. Con los frailes huidos, se utilizó como almacén de trigo anexo a una fábrica de harinas. Solo quedan los ventanales del ábside.

A finales del siglo XIX, tras la exclaustración de los frailes, el convento fue objeto de subasta pública valorado en 80.000 reales de la época. El edificio fue adquirido como propiedad particular. Posteriormente, cuando se construyó la fábrica se respetó el ábside, que se encontraba en peores condiciones que en la actualidad.

Sobre el antiguo solar que ocupó el conjunto de edificios se levantó una fábrica de harinas que comenzó a funcionar en 1933. A continuación, se reconstruyó parte del ábside.

Actualmente se encuentra adosada a edificaciones, aunque aún puede contemplarse el ábside. El conjunto conserva parte de la cimentación, pero con la techumbre en el aire. Amenaza de ruina inmediata si no se interviene.

IMÁGENES

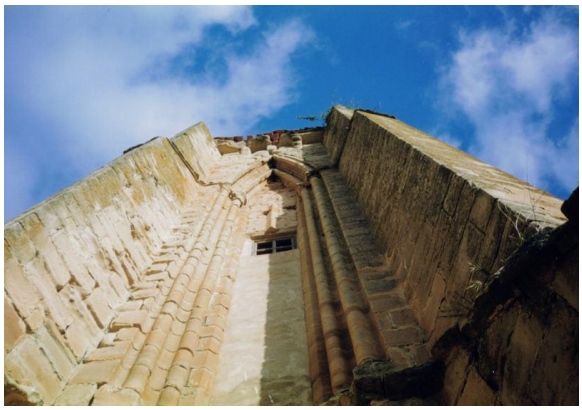

BIBLIOGRAFÍA

- *Patrimonio desaparecido en la provincia de Guadalajara*. José Luis García de Paz. AACHE Ediciones, 2ª edición, 2011.
- *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara*. Antonio Herrera Casado. Diputación de Guadalajara, 1988.
- "A modo de editorial: San Francisco". *Atienza de los Juglares*. Tomás Gismera. Junio 2009.

4. Castillo de Pelegrina (Sigüenza)

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Castillo de Pelegrina
MUNICIPIO	Pelegrina (Pedanía de Sigüenza)
AUTOR FICHA/FOTOS	Raúl Conde
ÉPOCA	Siglos XII-XIII
ESTILO	Arquitectura medieval
TIPOLOGÍA	Castillo medieval construido con piedra sillar.
PROPIEDAD	Particular
ACCESIBILIDAD	Es un castillo roquero, ubicado en un cerro próximo al pueblo, que domina el curso del río Dulce.

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Declaración genérica: Decreto protector de los castillos españoles, de 22 de abril de 1949 y Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha. Decreto genérico de protección de los castillos en 1949.
BIC	Declaración genérica de acuerdo a la disposición adicional segunda de la Ley de Patrimonio Histórico Español (1985).
ESTADO	Ruina. Degradación progresiva

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

Fue construido en piedra sillar. Dispone de planta alargada de 25 metros de longitud y unos muros de medio metro de ancho por ocho de alto rodeados por varios torreones cilíndricos. En la parte norte se levanta la torre del homenaje, de planta cuadrada y dos pisos. Su función era la de defender la puerta de acceso principal, alta y en forma de arco de herradura. Al sur, entre dos torreones, se erguía una segunda puerta menor y tuvo forma de arco de medio punto. Una barbacana circundaba el castillo.

Tras la conquista cristiana de la comarca de Sigüenza, en 1124 se restituyó la diócesis en esta ciudad. Alfonso VII dona Pelegrina al obispado seguntino en agradecimiento por la ayuda dada en la empresa por parte de su primer obispo, Bernardo de Agén. A finales del siglo XII, el Obispado decidió construir un castillo destinado a residencia y función defensiva al mismo tiempo.

En 1710, el castillo fue incendiado y destruido durante la Guerra de Sucesión y, posteriormente, reconstruido. Un siglo después fue testigo de varias batallas durante la Guerra del Francés entre las tropas de "El Empecinado" y las napoleónicas hasta que en 1811 fue destruido por las últimas antes de su retirada dejándolo en ruina.

IMÁGENES

BIBLIOGRAFÍA

- *Castillos y fortificaciones de Guadalajara*. José Luis García de Paz. Editorial Nueva Alcarria, 2007.
- *Castillos de Guadalajara*. Francisco Layna Serrano. Aache Ediciones, 1994.
- *Guía de campo de los castillos de Guadalajara*. Antonio Herrera Casado. Aache Ediciones, 2006.

5. Salinas de Imón (Sigüenza)

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Salinas de Imón
MUNICIPIO	Imón (Pedanía de Sigüenza)
AUTOR FICHA/FOTOS	José María Alonso Gordo
ÉPOCA	La explotación posiblemente se utilizaba en tiempos de los romanos; en el s. XII se constata la donación al obispo de Sigüenza; el conjunto arquitectónico actual es del siglo XVIII.
ESTILO	Construcción popular industrial: sillería y mampostería de piedra caliza vista cogida con mortero de cal o greda. Construcciones de madera.
TIPOLOGÍA	Ingeniería y arquitectura paleoindustrial
PROPIEDAD	Privada. Compañía de Sales Ecoener Cartera
ACCESIBILIDAD	Por la CM-110, a 15 km de Sigüenza, en sentido Atienza. Señalizada como propiedad privada.

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Decreto 105/1992 de 23 de Junio de 1992. Ley 4/1990, de 30 de mayo, del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
BIC	Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento.
ESTADO	Edificaciones en ruina avanzada / Estructura de las salinas bien conservada.

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

La explotación de las salinas de Imón pudo iniciarse en época de los romanos. En 1139 Alfonso VI hace donación de los diezmos al Obispo de Sigüenza y parte de sus beneficios se utilizan para construir la catedral. En el siglo XVIII el 7% de la sal producida en España procedía de estas salinas y en 1993 se abandonó la producción. Hay publicado un estudio para su aprovechamiento industrial, etnológico y turístico.

El diseño original puede tener origen mudéjar, aunque el conjunto arquitectónico actual data del siglo XVIII con arreglos posteriores. Hay tres tipos de construcciones: 1) *Edificios*, como los almacenes, las oficinas, la vivienda del guarda y los molinos donde están los pozos con sus norias. 2) *Estanques* de diversa profundidad: recocederos (2m), calentadores (50cm) y albercas (15cm) y 3) *Sistemas* de separación (cercas y muros), comunicación, (caballones o calles de piedra, puentes) y conducción del agua (acueductos, acequias, canales, canalones y tuberías).

Las norias, de tiro, se sitúan junto a los pozos en el interior de los molinos; aquéllas tienen una doble estructura de madera (rueda motora, padre, o de aire y rueda elevadora, madre, o de agua) que se enlaza con el vértice de la cubierta y un sistema de engranajes con el que se mueven los cazurros o cangilones de barro que extraen el agua.

Los almacenes tienen un pórtico de entrada con columnas de piedra o de madera y su interior es empedrado y con viguerías de madera muy grandes con cubierta de teja árabe.

La estructura original de las salinas se conserva, pero la mayoría de las edificaciones están en un estado de ruina avanzado aunque variable, con hundimiento de tejados o muros, norias desmontadas, conducciones deterioradas, incluidos tubos de fibrocemento y de materiales plásticos con la presencia de algún motor eléctrico.

IMÁGENES

BIBLIOGRAFÍA

- *Las salinas de Imón (Guadalajara).* Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid. Consultado en http://patrimonioindustrialcoiim.blogspot.com.es/2009/04/las-salinas-de-imon-guadalajara_26.html

- *Salinas de la Comarca de Atienza. Vanesa* Martínez Señor, Joaquín Arroyo San José. Consultado en http://www.guillenderohan.com/premios.htm

6. Castillo de Riba de Santiuste (Sigüenza)

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Castillo de Riba de Santiuste
MUNICIPIO	Riba de Santiuste (Pedanía de Sigüenza)
AUTOR FICHA/FOTOS	Raúl Conde
ÉPOCA	Siglo IX, reconstruido entre finales del siglo XII y principios del XIII
ESTILO	Alcazaba
TIPOLOGÍA	Sillarejo
PROPIEDAD	Particular
ACCESIBILIDAD	Castillo montano ubicado en un cerro, que domina el valle del río Salado, próximo a la localidad.

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Declaración genérica: Decreto protector de los castillos españoles, de 22 de abril de 1949 y Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
BIC	Declaración genérica de acuerdo a la disposición adicional segunda de la Ley de Patrimonio Histórico Español (1985)..
ESTADO	Abandono. Degradación progresiva

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

Fortaleza de tipo fronterizo construido con sillarejo frente a otro castillo de origen andalusí conocido como "El Castillejo". El que ahora podemos observar es un recinto amurallado con planta alargada en cuyos extremos aparecen torreones de refuerzo. El acceso está situado en el flanco norte a través de un camino que bordea la muralla. Medidas interiores: 90x12 metros. Incluye dos aljibes, tres grandes compartimentos independientes y líneas divisorias de algunas habitaciones dispuestas en dos cuerpos. Patio cerrado por muros almenados en el extremo sur.

El castillo tuvo una función militar relevante durante la Alta Edad Media, siendo escenario de distintas batallas en Sierra Ministra. El castillo fue destruido en 1811 durante la *Guerra del Francés*, al igual que el de Atienza, Pelegrina y otros de la zona.

En 1973 fue subastado por el Estado y comprado por un particular. Durante las décadas de los años 80 y 90 fue utilizado por la organización Nueva Acrópolis como sede de ejercicios y actividades. Posteriormente, fue pasto de un incendio.

Actualmente, el castillo es de propiedad privada.

IMÁGENES

BIBLIOGRAFÍA

- *Castillos y fortificaciones de Guadalajara*. José Luis García de Paz. Editorial Nueva Alcarria, 2007
- *Castillos de Guadalajara*. Francisco Layna Serrano. Aache Ediciones, 1994.
- *Guía de campo de los castillos de Guadalajara*. Antonio Herrera Casado. Aache Ediciones, 2006.
- Internet: http://www.castillodelariba.com

7. Castillo de Cogolludo

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Castillo de Cogolludo
MUNICIPIO	Cogolludo
AUTOR FICHA/FOTOS	Raquel Gamo Pascual
ÉPOCA	Construido en el siglo XI sobre otra construcción musulmana anterior
ESTILO	Arquitectura medieval militar
TIPOLOGÍA	Castillo
PROPIEDAD	Público
ACCESIBILIDAD	Situado en la parte alta del pueblo, dominando el casco urbano. Acceso libre

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Declaración genérica: Decreto protector de los castillos españoles, de 22 de abril de 1949 y Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
BIC	Declaración genérica de acuerdo a la disposición adicional segunda de la Ley de Patrimonio Histórico Español (1985).
ESTADO	Ruina

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

Construido en el XI sobre otra construcción musulmana anterior. En el año 1176, Alfonso VIII lo entregó a la Orden de Calatrava, que inmediatamente cercó la villa con una imponente muralla para luego mejorar el castillo. Esta Orden lo poseyó con algunas interrupciones hasta 1355. Después fue cedida a Íñigo López de Orozco hasta que en 1371 vendieron la villa al Almirante de Castilla Diego Hurtado de Mendoza, hijo del primer Marqués de Santillana, de quien la heredó en 1406 su hija Aldonza.

El profesor García de Paz explica que viuda, Aldonza muere en Espinosa de Henares en 1435, estando con ella Diego Manrique (hijo del Adelantado Pedro Manrique) y Diego de Mendoza (primo suyo pues era hijo de Iñigo López de Mendoza, un hermano de su padre avecindado en Molina) que era sirviente de Aldonza y encargado de gobernar su casa. Nada más expirar Aldonza, ambos Diegos escaparon de Espinosa con las riquezas de la misma, refugiándose en la cercana localidad de Cogolludo, y protegiéndose con sus murallas. Allí fueron cercados militarmente por Iñigo López de Mendoza. Los enviados del rey les hicieron deponer las armas, con el consiguiente escándalo en la Corte. Para evitar el tumulto, el rey Juan II cogió para sí Cogolludo, que acabaría tras una permuta en manos de Luis de la Cerda, con cuyo hijo Gastón se casó Leonor, hija de Iñigo. Cogolludo quedó bajo el señorío de los De la Cerda, aliados y familiares del marqués de Santillana y futuros duques de Medinaceli y marqueses de Cogolludo.

El edificio fue reparado en el siglo XIV. Durante la Guerra de la Independencia, el general francés Hugo lo desmanteló y aportilló las murallas. Finalmente, acabó siendo parcialmente destruido en 1811 por las tropas josefinas en su lucha contra El Empecinado.

En la actualidad, solo queda en pie un recinto central de altos y fuertes muros, con cubos cilíndricos en las esquinas. Alrededor de este recinto se encuentra el patio de armas, rodeado por una muralla más baja y un foso en el exterior. El castillo sufre ruina avanzada

IMÁGENES

BIBLIOGRAFÍA

- *Castillos de Guadalajara*. Francisco Layna Serrano. AACHE Ediciones, 1994.
- *Catálogo Monumental de la Provincia de Guadalajara*. Juan Catalina García.
- *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara*. Antonio Herrera Casado. Diputación de Guadalajara, 1988.
- *Castillos y fortificaciones de Guadalajara*. José Luis García de Paz. Editorial Nueva Alcarria, 2007.
- *Boletín de la Asociación de Amigos de los Castillos,* nº 11.

8. Convento de las Carmelitas (Cogolludo)

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Convento de las Carmelitas de Cogolludo
MUNICIPIO	Cogolludo
AUTOR FICHA/FOTOS	Raquel Gamo Pascual
ÉPOCA	Fundado en 1590 por Juan Fonte de la Cruz
ESTILO	Arquitectura religiosa manierista, estilo carmelitano
TIPOLOGÍA	Convento
PROPIEDAD	Privado
ACCESIBILIDAD	Extramuros de la población. Acceso libre.

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Ninguna específica. Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
BIC	No está declarado como tal.
ESTADO	Ruina

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

El convento de Nuestra Señora del Carmen en Cogolludo fue fundado en 1590 por Juan Fonte de la Cruz, perteneciente a una conocida familia de hidalgos alcarreños y muerto en 1599. Herrera Casado, cronista provincial, refiere la existencia de muy pocos datos sobre este edificio, aunque en el Archivo Nacional consta un documento clave para profundizar en este monumento: *Las Escrituras de la Fundación deste Convento de Ntra. Sra. del Carmen de Cogolludo, y el testamento de la buena memoria del Padre Juan Fonte de la Crus su fundador*.

Durante los siglos XVII y XVIII el convento sufrió estrecheces económicas que dificultaron su existencia. Cabe tener en cuenta que, en esa misma época, Cogolludo también tenía un convento de franciscanos, por lo que las limosnas de los lugareños debían repartirse entre uno y otro cenobio. La invasión francesa supuso el saqueo y destrucción casi completa de esta institución religiosa. El 10 de mayo de 1814, el Ayuntamiento de Cogolludo trató de levantar de nuevo el edificio, pero la desamortización de 1835 provocó la desaparición del convento, del que hoy solo quedan sus ruinas en las afueras del pueblo.

IMÁGENES

BIBLIOGRAFÍA

- *Fundación del Convento de Carmelitas Descalzos de Cogolludo (Guadalajara)*. Antonio Herrera Casado. Revista de estudios *Wad-Al-Hayara*, nº 17.
- *La huella franciscana en Cogolludo*. Fr. Fidel Lajarza. Madrid, 1950.
- *Monasterios y Conventos en la provincia de Guadalajara.* Antonio Herrera Casado. Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana". Guadalajara, 1974, pp. 173-174
- *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara*. Antonio Herrera Casado. Diputación de Guadalajara, 1988.

9. Calzada de Paredes de Sigüenza

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Calzada de Paredes de Sigüenza
MUNICIPIO	Paredes de Sigüenza
AUTOR FICHA/FOTOS	José Antonio Alonso
ÉPOCA	Adscripción dudosa. No se ha documentado, suficientemente, su posible origen romano.
ESTILO	
TIPOLOGÍA	Vía pública
PROPIEDAD	Municipal
ACCESIBILIDAD	Fácil desde el "camino de la Virgen", a la entrada del pueblo.

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Ninguna específica. Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
BIC	No está declarada como tal.
ESTADO	Cubierta en tramos por la tierra. Se han levantado algunos bloques de la calzada lateral. No está señalizada.

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

Se trata de una calzada que algunos han clasificado como romana, aunque este hecho no ha sido suficientemente documentado. Es posible que los restos que ahora vemos fueran fruto de una reforma de época ilustrada, realizada sobre restos anteriores.
El firme de la calzada se conserva bastante bien en algunos puntos, con un ancho de 5,30 metros y son visibles los bordillos laterales de grandes dimensiones en piedra blanca de caliza. En algunos puntos tiene alcantarillas para permitir el paso del agua de acequias bajo la calzada.

A la salida del pueblo la calzada se bifurca, de modo que, en realidad, deberíamos hablar de dos tramos de calzada, uno que baja en dirección suroeste, hacia la actual carretera de Soria, y otro en dirección sur, por el camino de la Ermita o de la Virgen.

Parte del trazado ha desaparecido. Se ven grandes bloques levantados, junto a los campos de cultivo. No tiene señalización alguna.

IMÁGENES

BIBLIOGRAFÍA

- *"La Calzada de Paredes de Sigüenza". Periódico La Serranía.* José Antonio Alonso Ramos y José Luis García de Paz. 2011.
- *Patrimonio desaparecido de Guadalajara*. José Luis García de Paz. AACHE Ediciones, 2ª edición, 2011.
- *"Mapa Topográfico Nacional de España. Paredes de Sigüenza". Nueva Alcarria.*
- *Guía de la Arqueología en Guadalajara.* Jesús Valiente Malla. AACHE Ediciones, 1997.

10. Puente de Paredes de Sigüenza

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Puente de Paredes de Sigüenza
MUNICIPIO	Paredes de Sigüenza
AUTOR FICHA/FOTOS	José Antonio Alonso Ramos
ÉPOCA	Sin datación precisa. La tradición del pueblo lo nombra como “romano”
ESTILO	
TIPOLOGÍA	Puente
PROPIEDAD	Municipal
ACCESIBILIDAD	A la entrada del pueblo.

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Ninguna específica. Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
BIC	No está declarado como tal.
ESTADO	Sólo quedan las piedras amontonadas, junto al lugar donde estuvo construido.

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

Se trata de un viejo puente que los del pueblo tienen por “romano”, aunque no hemos encontrado documentación al respecto.

Las piedras de sillería amontonadas son de buena fábrica. Servía para salvar el curso natural del río, junto al lugar conocido por “la calzada”, a la entrada del pueblo por el “camino de las carretas” que bajaba desde los páramos sorianos.

Hace años el puente original se desmanteló, siendo sustituido por otro nuevo, sin personalidad alguna.

IMÁGENES

BIBLIOGRAFÍA

- *Patrimonio desaparecido de Guadalajara*. José Luis García de Paz. AACHE Ediciones, 2ª edición, 2011.
- *"Mapa Topográfico Nacional de España. Paredes de Sigüenza". Nueva Alcarria.*
- *Guía de la Arqueología en Guadalajara.* Jesús Valiente Malla. AACHE Ediciones, 1997.

11. Iglesia de Querencia

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Iglesia de Querencia
MUNICIPIO	Querencia (Pedanía de Sigüenza)
AUTOR FICHA/FOTOS	Raúl Conde / José Luis García de Paz
ÉPOCA	S. XII-XIII aunque reformada posteriormente.
ESTILO	Románica
TIPOLOGÍA	Espadaña románica
PROPIEDAD	Obispado
ACCESIBILIDAD	Situada en la parte alta del núcleo del población. Acceso fácil.

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Ninguna específica. Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
BIC	No está declarada como tal.
ESTADO	Ruina avanzada. Deterioro progresivo. Expolio.

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

La iglesia de Querencia se compone de una sola nave cuadrada y espadaña triangular de doble campana. Forma la entrada un arco de medio punto construido con sólidas dovelas de granito. La cubierta está totalmente destruida y el gran arco interior que separa la nave del ábside ha cedido y está a punto de caer.

Anexo al edificio se encuentra el cementerio rodeado de un grueso muro de piedra de unos tres metros de altura. La iglesia se encuentra en un pésimo estado de conservación. Durante los últimos años, algún voluntario o conocedor de la importancia del templo ha evitado en tiempos recientes que la espadaña se venga abajo tras colocar una serie de vigas de acero para sujetarla.

En cuanto a Querencia, el Diccionario de Sebastián de Miñano y Bedoya de1827 lo describe así: *L.S. de España, prov. De Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, tierra de Riva de Santiuste. A.P., 10 vecinos, 47 habitantes, 1 parroquia aneja de Tobes. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 680 rs. 25 mrs."Santiuste. A.P., 10 vecinos, 47 habitantes, 1 parroquia aneja de Tobes. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 680 rs. 25 mrs.* Querencia sufrió el éxodo migratorio de los años sesenta. Actualmente es una pedanía del término municipal de Sigüenza.

IMÁGENES

BIBLIOGRAFÍA

- *Patrimonio desaparecido de Guadalajara*. José Luis García de Paz. AACHE Ediciones, 2ª edición, 201.
- *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara*. Antonio Herrera Casado. Diputación de Guadalajara, 1988.
- "Querencia, Guadalajara". Maximiliano Herren. 2008. Consultado en http://www.pueblosabandonados.com

12. Monasterio de San Salvador (Pinilla de Jadraque)

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Monasterio de San Salvador de Pinilla.
MUNICIPIO	Pinilla de Jadraque
AUTOR FICHA/FOTOS	Rosa Herrero
ÉPOCA	S. XIII, reformado en s. XV - XVI
ESTILO	Románico rural – Gótico Cisterciense
TIPOLOGÍA	Monasterio
PROPIEDAD	Privada múltiple. Se estima que hay unos 400 propietarios.
ACCESIBILIDAD	Mala. Situado junto al río Cañamares, en el "Sotielo de Hacham", se accede por pista no transitable para turismos desde Pinilla de Jadraque. Se encuentra a 5 kilómetros de Pinilla de Jadraque.

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Ninguna específica. Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
BIC	No está declarado como tal.
ESTADO	Ruina. Sometido a saqueo en los últimos años.

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

Este monasterio fue fundado a iniciativa de los ricos burgueses atencinos D. Rodrigo Fernández de Atienza y su esposa María el 17 de junio de 1218. Se trata del monasterio femenino más antiguo de la orden militar de Calatrava, orden que, según hay constancia, se hizo cargo del convento en 1263, según subraya el profesor García de Paz. En 1576 Felipe II concedió a las monjas permiso para emigrar a Almonacid de Zorita, lugar menos inhóspito y frío. Desde Almonacid, las religiosas se fueron a la Corte en 1623.

Se trata de un edificio de planta poligonal. En el interior estaba el viejo claustro desde el que se accedía por puerta de doble arco de medio punto (s. XIII) a la sala capitular del convento. Especialmente destacable es la iglesia conventual, del s. XIII, aunque con elementos del s. XVI. Además, de diversos elementos románicos, se conservan también algunas pinturas y medallones propios de Carlos V, de la época de su abandono.

En 1975 el propietario usaba el monasterio para guardar en él ganado y aperos, elevando un muro en la nave. Un propietario del solar arrancó los medallones del monasterio, intentando así protegerlo del expolio. Pese a ello, distorsionó la imagen del edificio. También fueron serradas y expoliadas unas ménsulas del artesonado de la iglesia. El estado actual es de deterioro absoluto y galopante. El edificio ha sido sometido a un saqueo continuo durante los últimos años. Los techos caídos, muros derruidos, y todo ellos invadido por la vegetación de la zona. El edificio soporta también el peso de unos palomares construidos con madera y yeso. La Diputación Provincial ha señalizado el monumento como parte del "Camino del Cid".

IMÁGENES

BIBLIOGRAFÍA

- *Patrimonio desaparecido de Guadalajara*. José Luis García de Paz. AACHE Ediciones, 2ª edición, 2011.
- *"El Monasterio de San Salvador de Pinilla. Un monasterio femenino de la Orden de Calatrava en el Valle del Henares".* Enrique Daza Pardo. Actas del VII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares. Institución Marqués de Santillana.

13. Ermita de la Virgen de la Zarza (Valdelcubo)

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Ermita de la Virgen de la Zarza.
MUNICIPIO	Valdelcubo
AUTOR FICHA/FOTOS	Rosa Herrero
ÉPOCA	s. XVI - XVII
ESTILO	
TIPOLOGÍA	Ermita.
PROPIEDAD	Obispado
ACCESIBILIDAD	Muy buena. Se accede por carretera que va a la localidad de Valdelcubo.

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Ninguna específica. Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
BIC	No está declarada como tal.
ESTADO	Ruina

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

La ermita de la Virgen de la Zarza, centro de devoción popular y romerías en otro tiempo, se encuentra a un kilómetro escaso de la localidad de Valdelcubo.

Se trata de un monumento del S. XVI-XVII que constaba de nave central, crucero y se cree que espadaña.

Ermita de grandes dimensiones, se encontraba en mal estado hasta hace poco pero desde noviembre de 2011 su estado ha pasado a ser de ruina debido al derrumbamiento de uno de sus muros y la techumbre.
Desde entonces se encuentra vallada para evitar la extracción de piedras así como posibles accidentes.

En estos momentos, vecinos del la localidad han decidido tomar la palabra y ejecutar un proyecto de reconstrucción de la ermita, pasando por la demolición de lo que queda y rehaciéndola a semejanza del primitivo edificio. El proyecto, que según afirman cuenta con el beneplácito tanto del Alcalde como de los vecinos de la localidad y del propio Obispado, se desarrollaría próximamente.

No tiene señalización alguna.

IMÁGENES

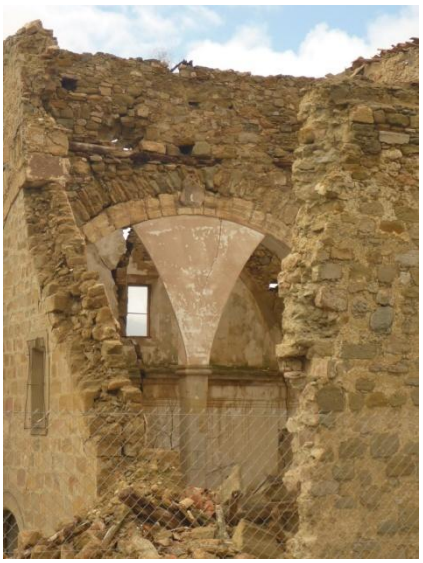

BIBLIOGRAFÍA

- *Patrimonio desaparecido de Guadalajara*. José Luis García de Paz. AACHE Ediciones, 2ª edición, 2011.
- *"Vallan la ermita de Valdelcubo para garantizar la seguridad y evitar pillajes". Nueva Alcarria.* Emma Jaraba. 29.11.2011.
- *Ermitas de Guadalajara (un paseo por la historia).* Ángel de Juan García. 1997.

14. Castillo de Doña Urraca (Beleña de Sorbe)

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Castillo y muralla de Beleña de Sorbe
MUNICIPIO	Beleña de Sorbe
AUTOR FICHA/FOTOS	José Fernando Benito
ÉPOCA	S. X- XI
ESTILO	
TIPOLOGÍA	Fortaleza
PROPIEDAD	Municipal
ACCESIBILIDAD	Buena

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Declaración genérica: Decreto protector de los castillos españoles, de 22 de abril de 1949 y Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
BIC	Declaración genérica de acuerdo a la disposición adicional segunda de la Ley de Patrimonio Histórico Español (1985).
ESTADO	Ruina

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

El conjunto lo conforman los restos del castillo, llamado de doña Urraca o de Monilan, y que consisten en dos paredones con ventanas, y cimientos de lo que pudo ser el patio de armas, y algunos metros de muralla, sin continuidad y en mal estado, cuyo tramo mejor conservado es el lindante con el cementerio.

En 1127 aparece la primera referencia a Beleña, en una bula del Papa Honorio II, dándose a entender en ella que el pueblo estaba amurallado. En 1170, Alfonso VIII dona Beleña de Sorbe a Martín González, con castillo y heredades.

Fue propiedad de los Valdés en el siglo XIV hasta que a mediados del XV lo tomó por la fuerza el primer Marqués de Santillana, pasando así a la familia de los Mendoza durante cuya posesión se deshabitó en el siglo XVII.

Si bien el estado de todos los elementos es ruinoso, como se ha dicho, el conjunto se mantiene limpio y cuidado, y su visita es recomendable tanto por los retazos históricos, múltiples, como por su valor paisajístico.

IMÁGENES

BIBLIOGRAFÍA

- *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara. Beleña de Sorbe.* Antonio Herrera Casado. 1983 y 1989.
- Internet: http://www.castillosnet.org

15. Castillo de Diempures (Cantalojas)

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Fortaleza de Diempures
MUNICIPIO	Cantalojas
AUTOR FICHA/FOTOS	José María Alonso Gordo
ÉPOCA	Adscripción dudosa. Alrededor del siglo XI.
ESTILO	Arquitectura tradicional de la Sierra del Ocejón.
TIPOLOGÍA	Fortificación. Castillo abaluartado. Castillo refugio.
PROPIEDAD	Municipal
ACCESIBILIDAD	Desde la carretera de Galve a Cantalojas hay referencia visual a la izquierda por caminos que conducen al cercado del ganado. No está señalizado.

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Declaración genérica: Decreto protector de los castillos españoles, de 22 de abril de 1949 y Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
BIC	Declaración genérica de acuerdo a la disposición adicional segunda de la Ley de Patrimonio Histórico Español (1985).
ESTADO	Ruina en estado avanzado

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

Se trata de una fortificación situada en lo alto de un desfiladero próximo a la confluencia del Arroyo de la Virgen y el río Sorbe, en el paraje denominado “El Castillar” de Cantalojas. Allí se conoce como el “castillo de los moros” y fue construida, probablemente, en el siglo XI sobre los restos de un castro celtibérico. Marcaba el límite entre los territorios forales y comunales de Atienza, Sepúlveda y Ayllón y parece que tenía la función de vigilar en esta zona el paso de comunicación entre las dos Castillas.

Actualmente es propiedad del Ayuntamiento de Cantalojas. En el fuero de Atienza del siglo XII se menciona como el Castillo de Diempures. Perteneció al común de Atienza y posteriormente a la casa del Infantado. Una leyenda habla de la muerte violenta de Dña. Isabel de Mendoza, señora del castillo y de D. Alonso de Vargas, su teórico protector; en el acoso a su señora cayó despeñado a los pies del castillo y su alma atormentada pena por lo alrededores los infortunios de una conducta tan vil.

Tenía una zona de asentamiento militar, una muralla perimetral y una torre vigía, rodeados por un foso sólo en las zonas sin pendientes escarpadas. Su construcción está hecha a base de materiales de la comarca, entre los que predominan las cuarcitas, pizarras de la zona, trabadas con argamasa. Es la única fortaleza construida con estos materiales en Guadalajara y de las pocas de España.

Todo él se encuentra en un estado ruinoso y en algunas zonas no queda ningún resto de la construcción. Apenas quedan trozos de paño de alguno de los muros en la zona de saliente y de poniente; el mejor conservado, en la parte norte, contiene el arco de la puerta principal y algunas toscas saeteras. También quedan restos de un pequeño puente y del foso en la parte de la entrada a la que se accede fácilmente por el camino que transcurre entre las praderas. Por la parte del arroyo el acceso es posible, pero difícil.

IMÁGENES

BIBLIOGRAFÍA

- *Patrimonio desaparecido de Guadalajara*. José Luis García de Paz. AACHE Ediciones, 2ª edición, 2011.
- *Castillo de Cantalojas*. Consultado en: http://www.castillosnet.org
- Atalayas olvidadas de Guadalajara. Antonio Herrera Casado. Consultado en: http://www.herreracasado.com
- "La señora de Diempures"*. Nueva Alcarria*. José Serrano Belinchón. 18.07.2008

16. Iglesia de Santa Quiteria de Bujalcayado

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Iglesia de Santa Quiteria
MUNICIPIO	Bujalcayado (Pedanía de Sigüenza)
AUTOR FICHA/FOTOS	Rosa Herrero
ÉPOCA	En origen, medieval
ESTILO	Origen románico, aunque con partes de los s. XVII y XVIII
TIPOLOGÍA	Iglesia
PROPIEDAD	Obispado
ACCESIBILIDAD	Fácil. Se encuentra en el centro de la población.

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Ninguna específica. Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
BIC	No está declarada como tal
ESTADO	Ruina

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

La Iglesia de Santa Quiteria se encuentra en Bujalcayado, localidad situada a unos 12 kilómetros de Sigüenza y que depende de ésta. Bujalcayado cuenta en estos momentos con 4 habitantes y muchas de las casas se encuentran en ruinas. El declive total de esta población tuvo lugar durante la década de los sesenta, con el cierre de las salinas de Bujalcayado y de La Olmeda.

La Iglesia se encuentra en la plaza del pueblo, a la que se accede con relativa facilidad por la carretera.

Se trata de una iglesia cuyo origen es románico (s.XII). Tiene una sola nave con espadaña y doble vano a los pies. Se conservan aún algunos elementos como el presbiterio con el altar, el púlpito y la entrada a la sacristía, probablemente del s. XVII. Además, tiene una pequeña cúpula semiesférica.

Se encuentra en estado de ruina, especialmente acentuada desde hace unos meses ya que la iglesia fue ocupada y utilizada para distintos fines lúdico-festivos. Este hecho ha llevado a los vecinos a poner una puerta de madera que hace que no sea posible acceder al interior. No obstante, desde las ventanas se ve claramente el destrozo total del edificio, especialmente las techumbres Además, los muros exteriores se encuentran agrietados y en muy malas condiciones.

No tiene señalización alguna.

IMÁGENES

BIBLIOGRAFÍA

- Información facilitada por el Profesor D. José Luis García de Paz.
- *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara.* Antonio Herrera Casado. 1983 y 1989.

17. Pinturas rupestres en la cueva *El Portalón* (Villacadima)

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Cueva *El Portalón*
MUNICIPIO	Villacadima (Pedanía de Cantalojas)
AUTOR FICHA/FOTOS	José María Alonso Gordo
ÉPOCA	Calcolítico o Eneolítico. Primera Edad del Bronce. III milenio a. C.
ESTILO	Arte rupestre esquemático.
TIPOLOGÍA	Cueva de arte rupestre.
PROPIEDAD	Municipal
ACCESIBILIDAD	Desde Villacadima por el Camino del Atajo en dirección Oeste hacia el camino de Galve a Grado se llega a 1700 m al paraje de Valdequiciosa, en cuyo barranco se abre la cueva. Acceso libre. No tiene señalización.

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Título V: Del Patrimonio Arqueológico. Ley 4/1990, de 30 de mayo, del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha. Titulo II: "Del patrimonio arqueológico y etnográfico".
BIC	Declaración genérica de BIC del arte rupestre en la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español (Título V. Art. 40/2).
ESTADO	Pinturas deterioradas por la acción de los elementos naturales o del hombre. No está señalizada.

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

Se trata de un abrigo rocoso natural situado en la ladera de un barranco próximo a Villacadima que culmina en la denominada *Cueva del Agua*. La pared tiene más de 50 m. de longitud, con diversas oquedades y altura variable de hasta 6 m. A lo largo de la misma aparecen múltiples grupos de figuras esquemáticas datadas en el periodo postpaleolítico. La primera descripción fue hecha por Cabré en 1915 y posteriormente por T. Ortego en 1963 y J.A. Gómez Barrera en la revista *Wad-al-Hayara* en 1996. Según dichos autores, las pinturas representan figuras varoniles, grupos de figuras antropoides, imágenes asexuadas, posibles imágenes de danza o rituales y animales pastando o heridos por lanzas o flechas. Hay infinidad de puntos de significado impreciso, posibles huellas de animales y cavidades en la roca con restos de pintura. El tamaño de algunas figuras llega hasta los 53 cm. y están situadas entre 0,8 y 1,75 m. de altura.

En la actualidad, las pinturas están intensamente deterioradas y desconchadas por efecto de los elementos atmosféricos, el roce de los animales, la acción del fuego y la intervención humana, ya que ha sido refugio de personas y ganado. Las descripciones realizadas en el siglo pasado son difíciles de apreciar, casi irreconocibles y en riesgo de desaparición progresiva. Actualmente es propiedad del Ayuntamiento de Cantalojas, al que pertenece Villacadima. Su acceso es fácil desde el pueblo por el camino que sale en dirección oeste; a un kilómetro aproximadamente se toma otro que va en dirección sur otros 800 m. hasta llegar al alto del barranco en que sólo vemos la teórica techumbre rocosa de las covachas. Las cuevas están parcialmente cercadas de piedra y en su alrededor existen restos de paneles abandonados que probablemente en algún momento han servido de protección a las cuevas.

IMÁGENES

BIBLIOGRAFÍA

- "Las pinturas rupestres de El Portalón en el término de Villacadima (Guadalajara)". *Empúries: revista de món clàssic i antiguitat tardana*. 1963 Núm.: 25; p 91-104.
- *"El Portalón (Villacadima,Guadalajara): nuevos calcos de sus pinturas y una propuesta para su protección y conservación.* Consultado en http://biblioteca2.uclm.es/biblioteca/CECLM/ARTREVISTAS/Wad/wad23_gomez abrigo.pdf

18. Ruinas del poblado de La Constante (Gascueña de Bornova)

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Fábrica de fundición y poblado de La Constante
MUNICIPIO	Gascueña de Bornova
AUTOR FICHA/FOTOS	Ana M. Cerrada Ayllón / Carlos Morales
ÉPOCA	Desde 1845 a 1926
ESTILO	Arquitectura industrial
TIPOLOGÍA	Fábrica de fundición y poblado
PROPIEDAD	En la actualidad pertenece a la familia Pérez-Lobo, uno de cuyos miembros reside en Hiendelaencina.
ACCESIBILIDAD	Una pista forestal parte de la carretera de Hiendelaencina a Atienza a la izquierda que, tras pasar un puente, queda un camino no apto para vehículos tras un cerramiento con una cancela. También se puede acceder desde Gascueña de Bornova a pie. Al ser propiedad privada, se debe solicitar permiso a los propietarios para poder visitar este paraje.

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Ninguna específica. Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
BIC	Proyecto en curso para solicitar su inclusión
ESTADO	Ruina

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

La Constante nació como consecuencia de la fiebre minera que invadió la Serranía de Guadalajara a mediados del siglo XIX. Un inglés llamado John Taylor nacido en Holwell en 1808 e hijo de un importante ingeniero de minas, solicitó el permiso para construir una fábrica que se dedicara a tratar la plata que se extraía en las inmediaciones. Se construyó en el paraje denominado “Los Ratones” junto al río Bornova. Eligió este lugar por la pendiente que en él alcanzaba el cauce del río, superior al 6%, aprovechando así la fuerza del agua para crear sistemas de fuerza motriz que generaran la energía necesaria para el tratamiento de la plata.

Fue el propio John Taylor el que diseñó la fábrica y el poblado donde se alojarían los trabajadores, así como la maquinaria y las instalaciones, logrando que fuera la fábrica de tratamiento de plata más moderna de Europa. La presa, construida con grandes sillares, acumula el agua que será canalizada por el caz hasta sus puntos de uso.

La fundición La Constante, levantada por la sociedad inglesa La Bella Raquel en 1845 fue, sin duda, la más importante fábrica metalúrgica de cuantas estuvieron en funcionamiento en el distrito de Hiendelaencina. En ella se extrajeron, hasta 1926, fecha de su cierre, la mayor parte de los minerales de plata de aquellas minas, estimándose en cerca de 350.000 Kg la cantidad de plata obtenida a lo largo de su historia. Ubicada junto al río Bornova, aprovechó en un principio la fuerza hidráulica, para instalar más tarde, a comienzos del siglo XX, máquinas de vapor. Fue la primera fábrica española en emplear el método de amalgamación, llegando a alcanzar en su etapa de máximo apogeo una población cercana a las 100 familias.

Su periodo más brillante corresponde a la etapa en la que se hicieron cargo de la misma el ingeniero francés Bontoux y el financiero Rotschild (1889-1897), beneficiando escombreras y adquiriendo, más adelante, las minas Santa Catalina, La Perla, La Fortuna, Valenciana 2ª, Suerte, La Verdad de los Artistas y Santa Cecilia. Tras diversas vicisitudes y cambios de propiedad, las instalaciones fueron clausuradas en 1926, quedando en la actualidad únicamente un escaso número de ruinas que para nada sugieren el esplendoroso pasado que la fábrica tuvo.

El urbanismo, netamente inglés, se manifestaba en sus casas, calles y jardines. El pueblo estaba diseñado en forma de anfiteatro dividido en dos secciones, una de ellas la fábrica y la otra el pueblo. Disponía de escuelas, cementerio, teatro, casino, hospital y otros servicios que no existían en los municipios colindantes, además de molinos y panadería. La mayor parte de la población era de origen inglés. El último propietario en adquirir este paraje de unas 70 hectáreas, fue Gregorio Pérez-Lobo en el año 1957, junto a un socio llamado Zacarías Fonseca Pérez, quien un año más tarde compró la totalidad del terreno. Zacarías vendió gran parte de la maquinaria, mobiliario y edificios despiezados. En la actualidad, tanto la fábrica como el poblado han quedado reducidos a ruinas. En los últimos años han existido proyectos para poner en uso La Constante, pero no se han llevado a cabo. Dos estudiantes de arquitectura, Ana Parra y Gloria Viejo, han realizado un estudio detallado sobre La Constante, publicado por la Universidad de Alcalá.

IMÁGENES

BIBLIOGRAFÍA

- *El País de la Plata: apuntes históricos del descubrimiento de la mina "Santa Cecilia" en Hiendelaencina.* Bibiano Contreras. 1904.
- *Hiendelaencina y sus minas de plata*, Abelardo Gismera, AACHE Ediciones, 2008.
- La Constante, fábrica de beneficio de minerales de plata. Ana Parra Bodega y Gloria Viejo. Trabajo fin de carrera, disponible en la biblioteca de la UAH, 2010.
- Internet: http://www.mtiblog.com/2010/04/fabrica-la-constante-gascuena-de.html y Periódico Guadalajara Dos Mil (www.guadalajaradosmil.es)

19. Minas de plata de Hiendelaencina

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Minas de plata de Hiendelaencina y municipios colindantes
MUNICIPIO	Hiendelaencina y colindantes
AUTOR FICHA/FOTOS	Ana M. Cerrada Ayllón
ÉPOCA	Desde 1844
ESTILO	Arquitectura industrial
TIPOLOGÍA	Galerías mineras, poblados, presas, instalaciones eléctricas y otras.
PROPIEDAD	En Hiendelaencina, la propiedad de las minas es municipal, excepto las instalaciones de la mina de San Carlos que lo son de la compañía que la explotó en su etapa final. Las presas e instalaciones que quedan en el cauce del río Bornova del pantano de Alcorlo pertenecen a la Confederación Hidrográfica del Tajo.
ACCESIBILIDAD	A la mayoría de las minas se puede acceder fácilmente por caminos.

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Ninguna específica. Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
BIC	No están declaradas como tal.
ESTADO	Ruina

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

Las minas de plata de Hiendelaencina fueron las más importantes de España durante la segunda mitad del siglo XIX, hasta que se cerraron definitivamente a principios del siglo XX por su baja rentabilidad. La pequeña aldea de Hiendelaencia contaba con menos de cien habitantes antes del descubrimiento de las minas y llegó a censar 3.200 en 1857 y se dice que, en algunos momentos concretos de gran actividad, se acercó a los 9.000, contando con el poblado de la Constante.

Parece ser que los romanos extrajeron plata de estas tierras durante su ocupación, pero en la historia reciente fue Pedro Esteban Górriz quien, como conocedor de estos municipios por su oficio de agrimensor, gracias al reconocimiento del terreno, análisis de los minerales, su intuición, vocación emprendedora y perseverancia, constituyó una sociedad con otros seis socios, “Compañía Explotadora de la mina Santa Cecilia”, el 4 de agosto de 1845.

En septiembre de 1844 ya se registraron en Hiendelaencina 88 minas y otras 50 en los términos colindantes. En 1845 se abrieron más de 200 pozos. Además de la citada mina de Santa Cecilia, se declararon otras en el término de Hiendelaencina, como Santa Catalina, Santa Teresa, San Carlos, La Fortuna, La Suerte, La Verdad de los Artistas, la Perla, El Relámpago, Tempestad, Vascongada, Laura y otras. En el término municipal de Congostrina, San José; El Tiburón en Alcorlo; en la Bodera, la Carolina, San José y Mercedes. También se explotaron minas en el término de Robledo de Corpes. En la Nava de Jadraque se declaró una mina de oro, en la que existen vestigios de la explotación romana: monedas de la época

de Adriano y múltiples galerías y socavones en la durísima cuarcita, sin huella de explosivos. Después de aprovechar las zonas más ricas, el yacimiento fue abandonado.
Tras la decadencia de principios de siglo XX, quedó una actividad residual reaprovechando escombreras, nada comparable a aquella época de esplendor. Se han realizado estudios geológico-mineros para valorar la viabilidad de una futura explotación, pero hasta esta fecha no ha habido noticias de que vayan a reiniciarse las actividades.

IMÁGENES

BIBLIOGRAFÍA

- *El País de la Plata: apuntes históricos del descubrimiento de la mina "Santa Cecilia" en Hiendelaencina.* Bibiano Contreras. 1904.
- *Hiendelaencina y sus minas de plata.* Abelardo Gismera. Aache Ed., 2008.
- *La minería española en la obra "Impresions of Spain" de Albert F. Calvert.* María Antonia López Burgos. Cuadernos Geográficos. Universidad de Granada. 2005.
- *Cuadernos de Geografía nº6 "El distrito minero de Hiendelaencina".* Antonio López Gómez. 1969.
- *Proyecto de investigación que se propone para el permiso de investigación "Hiendelaencina" de 226 cuadrículas mineras, solicitado por Deutsche Rohstoff AG para recursos de la sección "C".* Ralph Schlüter y Carlos García Piña.
- *"Las minas de plata de La Bodera: Historia y patrimonio."* César Menor Salván, Luis Jordá Bordehore y Alfonso Gutiérrez Gómez. *De Re Metallica* nº5. 2005.

20. Torre o castillo del Corlo (La Toba)

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Torre de Alcorlo
MUNICIPIO	La Toba (antes Alcorlo)
AUTOR FICHA/FOTOS	Rosa Herrero
ÉPOCA	Califal
ESTILO	Musulmán
TIPOLOGÍA	Castillo
PROPIEDAD	Desconocido
ACCESIBILIDAD	Se accede por carretera desde San Andrés del Congosto

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Declaración genérica: Decreto Protector de los castillos españoles de 22 de abril de 1949 y Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
BIC	Declaración genérica de acuerdo a la disposición adicional segunda de la Ley de Patrimonio Histórico Español (1985).
ESTADO	Ruina

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

La torre de Alcorlo, Castillo del Corlo o torre del Congosto, se encuentra en el cerro del castillo a un par de kilómetros escasos de la localidad de San Andrés del Congosto, desde la que tiene acceso. Sin embargo, está enclavada en el término municipal de La Toba.

El acceso a la torre propiamente dicha sólo es posible a pie, subiendo al roquedal en el que se encuentran los restos.

Se trata de una construcción musulmana en origen. Sólo quedan restos del muro oeste de la torre del castillo, que debió tener forma rectangular de unas dimensiones aproximadas de nueve por seis metros y espesor de metro y medio. Se sabe por diversas fuentes que fue utilizada como “torre de señales”, facilitando la transmisión de señales y sirviendo como punto de vigilancia del paso desde el Henares hacia Atienza.

La Torre de Alcorlo es citada, junto con el castillo de Jadraque, en las Relaciones Topográficas enviadas a Felipe II en 1580. Además, también se menciona en las respuestas al interrogatorio de la Comisión de Monumentos de 1844, en la que se dice de ella que “manifiesta haber sido telégrafo en tiempos antiguos”.

En las proximidades se encuentra la *Cueva del Murciélago* y el puente románico de San Andrés.

No tiene señalización alguna.

IMÁGENES

BIBLIOGRAFÍA

- *Castillos y Fortificaciones de Guadalajara.* José Luis García de Paz. Editorial Nueva Alcarria, 2007.
- *Castillos y Fortalezas de Castilla-La Mancha.* Antonio Herrera Casado. AACHE Ediciones, 2007.

21. Restos paleolíticos y neolíticos en el interior de la *Cueva de los Murciélagos*

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Restos prehistóricos de la *Cueva de los Murciélagos*
MUNICIPIO	La Toba (antes Alcorlo)
AUTOR FICHA/FOTOS	Ana M. Cerrada Ayllón
ÉPOCA	Formación: en el mesozoico, cretácico superior. Fauna del Pleistoceno Medio. Restos humanos (Homo neanderthalensis) del final del Paleolítico Medio.
ESTILO	
TIPOLOGÍA	Formación kárstica natural
PROPIEDAD	Estatal
ACCESIBILIDAD	Desde San Andrés del Congosto, a la altura del puente románico hay que subir por la ladera derecha del río unos 100 metros.

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Ninguna específica. Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
BIC	Declaración genérica de BIC del arte rupestre en la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español (Título V. Art. 40/2).
ESTADO	Ruina

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

Esta cueva situada donde se abre el desfiladero del Congosto es una interesante y bonita formación kárstica que cuenta con varias entradas, algunas en la parte superior, y numerosas galerías y bifurcaciones. Su nombre es debido a los numerosos murciélagos que la habitan.

Del periodo paleolítico, se han encontrado abundantes piedras talladas de sílex; del neolítico, abundancia de cerámica y restos humanos, también de cerámica ibérica, pareciendo que por allí pasaron pueblos muy diversos y que su situación geográfica le hacia necesariamente elegible para su estancia. Entre los objetos hallados se encuentra una especie de botijo de madera, que fue llevado a Madrid y regalado a un alto personaje, considerándolo como un objeto único. Posteriormente, se ha perdido la pista de este peculiar objeto.

Fue excavada en los años 1974 y 1975 por estudiantes de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. Los materiales fósiles fueron entregados a la Sección de Paleontología de Vertebrados y Humana del Instituto Lucas Mallada del CSIC (actual Museo Nacional de Ciencias Naturales: MNCN), donde se encuentran depositados desde entonces. El estudio de los materiales permitió identificar en la cueva una asociación faunística del Pleistoceno medio y otra del Holoceno. Los autores describen por primera vez en este trabajo la presencia del puercoespín (Hystrixsp) en el Pleistoceno de la meseta castellano-manchega, ubicando a los yacimientos en el estadio final del Pleistoceno medio. También se han encontrado restos de la actividad humana, concretamente un metatarsiano y una vértebra cervical del *Homo neanderthalensis*, asociados a restos de animales con trazas de haber sido un basurero de hienas.

IMÁGENES

BIBLIOGRAFÍA

- *Los mamíferos del Cuaternario kárstico de Guadalajara. La huella del pasado, fósiles de Castilla-La Mancha.* Arribas Herrera y Jordá Pardo. 1999.
- Internet: http://www.latoba-guadalajara.es
- *Guía Arqueológica y de Turismo de la Provincia de Guadalajara*. Julián García Sáinz de Baranda (Juez de primera instancia de Guadalajara) y Luis Cordavias (Secretario de la Comisión Provincial de Monumentos). 1929

22. Castillo de Inesque (Angón)

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Castillo de Inesque o Ynesque
MUNICIPIO	Angón
AUTOR FICHA/FOTOS	Rosa Herrero
ÉPOCA	Medieval
ESTILO	Musulmán modificado en época cristiana
TIPOLOGÍA	Castillo
PROPIEDAD	Desconocido
ACCESIBILIDAD	Se accede por pista transitable en coche desde Angón

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Declaración genérica: Decreto Protector de los castillos españoles de 22 de abril de 1949 y Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
BIC	Declaración genérica de acuerdo a la disposición adicional segunda de la Ley de Patrimonio Histórico Español (1985).
ESTADO	Vestigios

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

Los escasos restos del castillo de Inesque se encuentran entre Pálmaces de Jadraque y Angón, en el término municipal de esta última localidad.

Este castillo es citado en diversas fuentes durante la Historia, comenzando por el Fuero de Atienza y el Libro de la Montería de Alfonso IX. También aparece en las Relaciones Topográficas enviadas por la localidad de Angón a Felipe II en 1581. Además, se hace mención en el Catastro del Marqués de la Ensenada.

La descripción más detallada de lo que debió ser el castillo de Inesque es apuntada por Basilio Pavón Maldonado, quien le supone planta cuadrangular con unos sesenta metros cuadrados y cuatro torres redondas en las esquinas. Sus muros eran “de mampostería de piedra puesta de canto y de pie entre piedras pequeñas horizontales haciendo las veces de hiladas”, como corresponde a las construcciones musulmanas. Rodeando el castillo central, debía haber un recinto exterior rectangular con un recinto triangular adosado.

Se trata de una construcción de origen musulmán modificada y reforzada en época cristiana. Fue destruido casi por completo por las tropas navarras del infante Juan de Aragón entre 1446 y 1451.

En estos momentos quedan escasísimos vestigios de este castillo.

No tiene señalización alguna.

IMÁGENES

BIBLIOGRAFÍA

- *Castillos y Fortificaciones de Guadalajara.* José Luis García de Paz. Editorial Nueva Alcarria, 2007.
- *Castillos y Fortalezas de Castilla-La Mancha.* Antonio Herrera Casado. AACHE Ediciones, 2007.
- *Guadalajara medieval, arte y arqueología árabe y mudéjar.* Basilio Pavón Maldonado. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1984.

23. Despoblado de Morenglos (Alcolea de las Peñas)

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Despoblado de Morenglos
MUNICIPIO	Alcolea de las Peñas
AUTOR FICHA/FOTOS	José Fernando Benito
ÉPOCA	a) Siglos V-X (Cuevas, conjunto sepulcral); b) Siglos XIII-XV (Iglesia)
ESTILO	a) Visigótico ; b) Románico
TIPOLOGÍA	Conjunto histórico - arqueológico
PROPIEDAD	Municipal
ACCESIBILIDAD	Buena

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Ninguna específica. Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
BIC	No declarado como tal.
ESTADO	Ruina

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

Se cree que el origen del poblado fue un eremitorio visigodo de hacia el siglo VI, si bien algunos autores se limitan a considerarlo simplemente medieval.

En una explanada, junto al muro sur del templo, se encuentra un conjunto sepulcral, excavado en la roca, con sepulturas para adultos y niños, que unos consideran visigodas y otros medievales.

En la arenisca cercana a la iglesia quedan restos de viviendas y cuevas horadadas en ella.
Del templo, románico, dedicado al Salvador, se conserva solo el muro oeste de la torre campanario. En la cara norte de este elemento queda la base del husillo, con escalera de caracol, que permitía el acceso al campanario. En el piso bajo de la torre hay una estancia abovedada, que podría ser el baptisterio.

El último vecino de Morenglos abandonó el pueblo en 1803 y la iglesia comenzaría a degradarse hacia 1800, ya que en 1767 se encontraba en perfecto estado, y en 1850 se dice que se aprecia una escalera circular según datos recogidos en el Archivo Histórico Provincial y en el Diocesano.

IMÁGENES

BIBLIOGRAFÍA

- Internet: http://www.laberintoromanico.blogspot.com ; http://www.histgueb.net
- *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara. Alcolea de las Peñas.* Antonio Herrera Casado. Diputación de Guadalajara, 1988.
- *Formas de ocupación rural en la Sierra Norte de Guadalajara. El despoblado de Morenglos.* Enrique Daza Pardo. CuPAUAM. Universidad Autónoma de Madrid. Tomo 31-32, pp.195-218, 2005-2006.

24. Iglesia de El Vado

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Iglesia de Nuestra Señora de la Blanca de El Vado
MUNICIPIO	Campillo de Ranas
AUTOR FICHA/FOTOS	Raúl Conde / Florentino Moreno López
ÉPOCA	S. XVI
ESTILO	Arquitectura negra con elementos renacentistas.
TIPOLOGÍA	Iglesia construida con lajas de pizarra y mampostería de la zona.
PROPIEDAD	Municipio disuelto en 1972 tras una expropiación forzosa por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo para construir un pantano. El territorio de su antiguo término municipal pasó a integrarse al municipio de Campillo de Ranas.
ACCESIBILIDAD	Se puede ir en coche desde las localidades de Valdesotos, Retiendas o Tamajón. En la presa tomar la pista forestal que nace en su extremo Oeste hasta poco después de pasar el pueblecito de La Vereda. Aquí es posible estacionar el coche y tomar la pista forestal prohibida a la circulación de vehículos que parte hacia el Este desde este punto, unos cuatro kilómetros. En ese punto comienza una senda recuperada por voluntarios y marcada por hitos.

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Ninguna específica. Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
BIC	No está considerado como tal.
ESTADO	Ruina / Deterioro progresivo.

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

La iglesia de Nuestra Señora de la Blanca, conocida en su estado primitivo como Santa María del Vado, se levantó durante el siglo XVI. Consta de tres naves, nave central y dos laterales, separadas por tres arcos de medio punto realizados mediante lajas de pizarra. La capilla mayor, cuadrada, se cubre mediante bóveda de cañón de dos tramos, levemente apuntada, separada de la nave principal mediante un arco de sillería sobre pilastras. En su interior el arco que divide los dos tramos se apoya en dos columnas adosadas al muro con capiteles de traza muy estilizada, con una cornisa corrida en los paramentos laterales. La portada principal formada por arco de medio punto sobre cornisa renacentistas, se abre al norte, por lo que se protegía con un muro elevado a modo de atrio descubierto o portalillo. En su interior sobresalía el retablo del Altar Mayor, en el que intervino el escultor tallista de Tamajón, José Quintana, en 1762. El cuidado de la "fábrica" de dicha iglesia, estaba encomendado a un "mayordomo" que era alternativamente de El Vado, de Matallana y de La Vereda, según mandato del Visitador Eclesiástico en 1534.

El Vado es un pueblo de la provincia de Guadalajara hundido a partir de 1950 bajo las aguas del embalse de su mismo nombre, situado en la zona norte de Guadalajara, entre Tamajón y la linde con la Comunidad de Madrid. La iglesia es el único edificio del antiguo pueblo de El Vado que queda en pie. Su estado actual es de mala conservación. Sufre un deterioro progresivo.

IMÁGENES

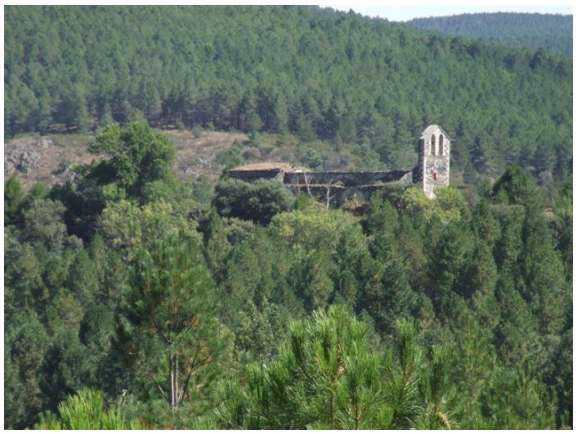

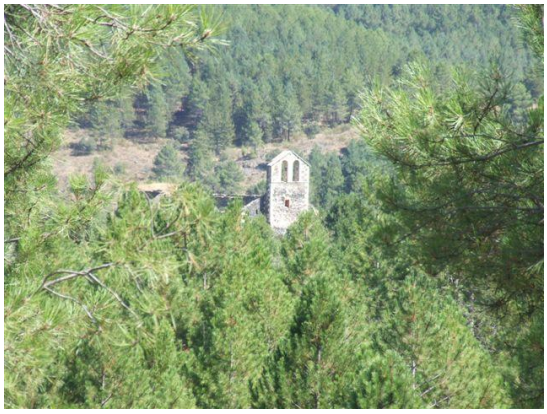

BIBLIOGRAFÍA

- *Patrimonio desaparecido de Guadalajara*. José Luis García de Paz. AACHE Ediciones, 2ª edición, 2011.
- *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara*. Antonio Herrera Casado. Diputación de Guadalajara, 1988.
- *Diccionario Geográfico Estadístico*. Pascual Madoz. 1850.
- *Libro de Cuentas de Ntra. Sra. de la Blanca*. Archivo Histórico Provincial de Guadalajara

25. Salinas de Rienda

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Salinas de Rienda
MUNICIPIO	Rienda (Pedanía de Paredes de Sigüenza)
AUTOR FICHA/FOTOS	José Antonio Alonso Ramos
ÉPOCA	S. XIX
ESTILO	Arquitectura popular industrial
TIPOLOGÍA	Arquitectura industrial
PROPIEDAD	Privada
ACCESIBILIDAD	Fácil acceso, aunque es propiedad privada.

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Ninguna específica. Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
BIC	No está considerado como tal.
ESTADO	Ruina / Deterioro progresivo.

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

A pesar de su avanzado deterioro, nos encontramos con una de las salinas mejor conservadas de la zona. Todavía queda en pie el edificio de las norias, de seis caras, la vivienda y algún almacén, aunque, al perderse las cubiertas, las paredes se van desmoronando.

Se conservan bastante bien los estanques y los compartimentos para secar la sal.
En el edificio principal que aún queda en pie, se lee la fecha de 1874, aunque sabemos que las salinas de la zona fueron explotadas desde antiguo.

Herrera Casado cita en la primera edición de su *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara* (1983) que todavía se encontraban en funcionamiento.

De su reciente actividad vivieron los dueños y varios operarios que trabajaban en ellas.

Las salinas de Rienda se unen a otras de la zona, como las de La Olmeda de Jadraque, que actualmente también están en desuso. El conjunto salinero de la Sierra Norte de Guadalajara demuestra la capacidad industrial en este producción que llegó a tener la comarca.

IMÁGENES

BIBLIOGRAFÍA

- *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara*. Antonio Herrera Casado. Diputación de Guadalajara, 1988.
- *Guadalajara desde el aire.* Antonio Herrera Casado y José Serrano Belinchón. *Nueva Alcarria.* Vol. II. 2001.

26. Puente romano de La Cabrera (Sigüenza)

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Puente
MUNICIPIO	La Cabrera (Sigüenza)
AUTOR FICHA/FOTOS	José Antonio Alonso Ramos
ÉPOCA	Romana
ESTILO	Romano con posibles reformas posteriores
TIPOLOGÍA	Arquitectura viaria
PROPIEDAD	Pública
ACCESIBILIDAD	Accesible a pie

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Ninguna específica. Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
BIC	No está considerado como tal.
ESTADO	Ruina

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

Se encuentra situado junto a la carretera comarcal 204 que une la A-2 con Sigüenza, pasado el cruce de La Cabrera, en lo que fue la antigua vía romana Emérita-Cesaraugusta. Se construyó para salvar un barranco.

Es un largo puente, aunque con un solo ojo, de bóveda de cañón, de unos 10 m. de ancho. Está construido en mampostería, con relleno y con sillares en el arco. El puente está reforzado con contrafuertes.

Tanto Abascal Palazón, como otros autores citados por éste (Blázquez y Sánchez Albornoz) lo consideran romano, aunque, posiblemente, haya podido recibir posteriores reformas.

En la actualidad se encuentra en estado ruinoso, habiéndose desprendido parte de la bóveda del arco, así como muchas piedras de su construcción en mampostería.

No tiene ningún tipo de señalización.

IMÁGENES

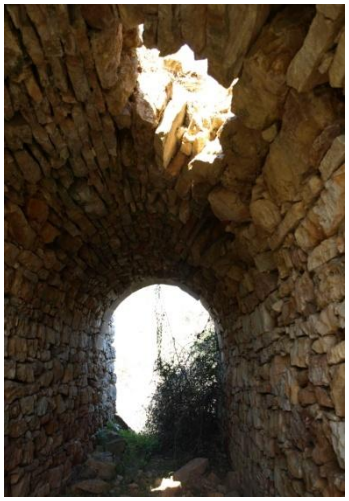

BIBLIOGRAFÍA

- *Vías de comunicación romanas de la Provincia de Guadalajara.* Juan Manuel Abascal Palazón. Guadalajara. 2010.
- *Guía de la Arqueología en Guadalajara*. Jesús Valiente Malla. AACHE Ediciones, 1997.

27. Puente del Congosto

FICHA TÉCNICA

BIEN PATRIMONIAL	Puente románico del Congosto
MUNICIPIO	La Toba (antes Alcorlo)
AUTOR FICHA/FOTOS	Ana M. Cerrada Ayllón
ÉPOCA	Medieval, posiblemente construido sobre restos romanos.
ESTILO	Románico
TIPOLOGÍA	Puente
PROPIEDAD	Estatal
ACCESIBILIDAD	Desde la carretera de servicio de la presa del pantano de Alcorlo a San Andrés del Congosto, al abrirse el desfiladero o desde San Andrés del Congosto.

SITUACIÓN Y ESTADO

PROTECCIÓN (FECHA)	Ninguna específica. Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
BIC	No está considerado como tal
ESTADO	Bueno / Entorno degradado

HISTORIA, DESCRIPCIÓN Y USOS

A este puente se referían los lugareños de Alcorlo como el “puente romano” y así califica su origen el que fue cronista de Guadalajara Francisco Layna Serrano. Situado sobre el río Bornova en el desfiladero del Congosto, a los pies del castillo del Corlo, es un puente de un solo ojo que se ha salvado por pocos metros de quedar sumergido por las aguas del embalse de Alcorlo.

Tiene su origen en la calzada romana que, aprovechando el valle del Bornova, ascendía hasta el paso del Sistema Central por Somosierra. Su trazado actual se remonta al medievo y debió servir durante esa época para que los propietarios del castillo del Corlo cobraran el impuesto de pontazgo a todo el que transitara por él (personas, mercancías, animales de labor y rebaños). Fue construido sólidamente y ha servido de paso también en el siglo pasado a vehículos pesados cuando conectaba los municipios de Alcorlo y San Andrés, resistiendo los embates del Bornova y las obras de construcción de la presa de Alcorlo. Actualmente también soporta el paso de vehículos, pero ya con una circulación local, mucho más reducida al estar cortado el paso por la presa del pantano.

Hoy en día presenta un estado de conservación lamentable debido a la elevación de la calzada que transita por él y que lo semioculta, a una losa de hormigón que lo tapa y a la vegetación que germinó y creció sin control humano tras la construcción de la presa y que no dejaba ver ni una piedra del viejo puente hasta no hace mucho tiempo. Recientemente, la vegetación ha sido podada parcialmente y a todas luces de manera insuficiente.

IMÁGENES

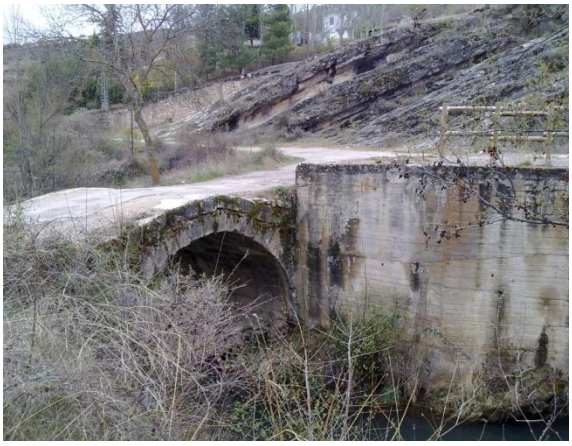

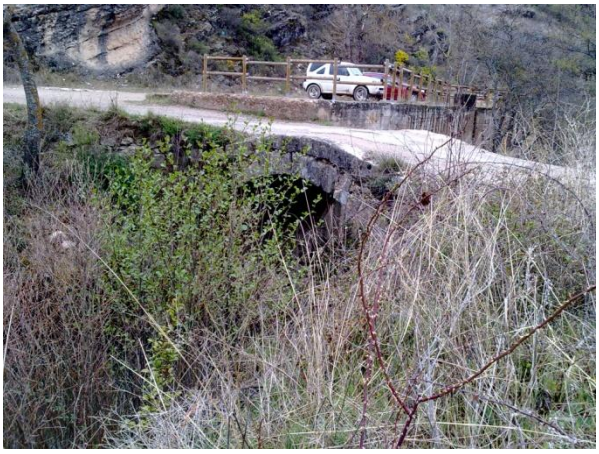

BIBLIOGRAFÍA

- *Castillos de Guadalajara*. Francisco Layna Serrano. AACHE Ediciones, 1994.
- Internet:http://www.latoba-guadalajara.es/latoba_castillopuente.htm (página web de La Toba)

EPÍLOGO

INVENTARIO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA SERRANÍA

ZONA DE SIGÜENZA

SIGÜENZA

A.- Bienes de Interés Cultural.

Conjunto Histórico.
Casco Histórico
Catedral (S. XVI al XVIII).

B.- Patrimonio Histórico.

-Restos arqueológicos en el cerro de La Quebrada: cimentación de una atalaya islámica de señales.
-Restos arqueológico paleolíticos (Cerro del Mirón).
-Restos arqueológicos paleolíticos (Cerro de las Canteras)
-Cueva con grabados neolíticos
-Restos arqueológicos celtíberos: restos de muralla. "Cerro de Villavieja".
-Restos arqueológicos celtíberos: restos de castro circular amurallado y restos cerámicos. Cerro Mirón.
-Restos arqueológicos celtíberos: cerámica. "Cerro Otero".
-Restos de Villa romana (bajo la Alameda).
-Restos romanos: monumento constantiniano (bajo el convento de la Ursulinas).
-Restos romanos: construcciones y mosaicos (junto al puente).
-Restos romanos: puente y alcantarilla
-Restos de muralla. Puerta del Toril, Puerta del Sol, Puerta nueva, Puerta del portal mayor y Puerta del hierro.
-Castillo (s. XII)
-Iglesia de Santiago (s. XII).
-Convento de las monjas clarisas (s. XVI restaurado recientemente)
-Iglesia de San Vicente (s. XII)
-Casa del Doncel (s. XV)
-Posada del Sol (Plazuela de la cárcel)
-Antiguo Ayuntamiento (s. XV) Plazuela de la cárcel.
-Antiguo hospital de San Mateo (s. XV)
-Iglesia de Nuestra señora de los Huertos (s. XVI)
-Conjunto Plaza mayor (con construcciones s. XV)
-Edificio del Ayuntamiento (s. XVI).
-Ermita del Humilladero (s. XVI).
-Ermita de San Roque (reconstruida a principios del s. XIX).
-Casa de la Inquisición (s. XVI).
-Palacio Episcopal (s. XVII).
-Seminario de San Bartolomé (s. XVIII).
-Oratorio de los Padres Josefinos y Palacio de los Infantes (XVIII)
-Colegio Safa (XVIII)
-Colegio de San Antonio de Portaceli.
-Iglesia de la Inmaculada.
-Barrio de San Roque (s. XVIII).

-Palacio de los infantes (s. XVIII).
-Plazuela de las cruces
-Iglesia de las Ursulinas (s. XVIII).
-La Alameda (parque s. XIX).
-Iglesia de Santa María (s. XVIII – XIX)
-Restos de la "Huera del Obispo (s. XVIII).
-Restos del Hospital de San Mateo

C.- Fiestas tradicionales.

-San Vicente. Declarada de Interés Turístico Provincial.
-"Procesión de los armaos". Declarada de Interés Turístico Provincial.
-"Las Sanjuaneras. Hogueras y arcos de San Juan". Declarada de Interés Turístico Provincial.

D.- Otros.

-Museo Diocesano
-Museo Catedralicio.

PELEGRINA

A.- Patrimonio Histórico.

-Castillo (s. XII)
-Iglesia parroquial (s. XII) con gran retablo mayor (s. XVI).
-Castro sobre el río Dulce, período Celtibérico Tardío y Romano.

LA CABRERA

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial (origen románico, pero remozada en el s. XVI)
-Puente romano sobre el río Dulce.

ARAGOSA

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial
-Arquitectura popular

MANDAYONA

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial (s. XVI).
-Restos castillo medieval.

ALCUNEZA

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial de la Cátedra de San Pedro (s. XII-XII) con retablos (s. XVIII).
-Ermita de la Soledad (s. XVII).
-Restos romanos (villa y lápida mortuoria). Zona por la que pasaba calzada romana que unía Mérida y Zaragoza.

PALAZUELOS

A.- Bienes de Interés Cultural.

-Villa de Palazuelos.
-Castillo.
-Murallas.

B.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial de San Juan Bautista (s. XVI y XVIII aunque de origen románico).
-Arquitectura popular. Plaza mayor
-Picota renacentista
-Casona rurales (s. XIX).
-Restos de Villa romana.
-Restos de necrópolis visigoda.
-Ermita de la Soledad (s. XVI)
-Fuente

URES

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial (s. XIII). Muy reformada en el s. XVII.
-Restos arqueológicos neolíticos. "Cueva de la Peña del Mediodía".

POZANCOS

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial (s. XII).
-Casona (s. XVII).

CARABIAS

A.- Bienes de Interés Cultural.

-Iglesia parroquial (románico rural reformada en el s. XVIII)

B.- Patrimonio Histórico.

-Restos arqueológicos ("El Tesoro"). Necrópolis celtíbera s. VII-III a.C.

RIOSALIDO

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial de San Martín (s. XVI y modificada en el s.XVIII) con enterramiento en bajorrelive de los esposos Gálvez y retablos s. XVI de talleres de Sigüenza.

-"Alto del Castro". Restos arqueológicos: recinto amurallado de defensa y restos de poblado celtibérico (Edad del Hierro antigua).

-Casas de mampostería de dos plantas.

BUJALCAYADO

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial de Santa Quiteria (origen románico, del s. XII, aunque modificada y en pésimo estado de conservación).

-Salinas de Bujalcayado (s. XVIII).

LA OLMEDA DE JADRAQUE

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial de San Mateo con espadaña románica.

-Restos arqueológicos.

-Salinas.

-Casas rurales (s. XIX).

GUIJOSA

A.- Bienes de Interés Cultural.

-Castillo (s. XIV).

BARBATONA

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia y santuario.

-Restos de torre musulmana en una casa.

BUJARRABAL

A.- Patrimonio Histórico.

-Restos de torre musulmana en una casa.

RIBA DE SANTIUSTE

A.- Bienes de Interés Cultural.

-Castillo de Riba de Santiuste.

B.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial (s. XVI)
-Arquitectura popular.
-Puente (en el camino que va al castillo).
-El Castillejo, ruinas frente al castillo, al sudeste de la población, de un castillo anterior.

IMÓN

A.- Bienes de Interés Cultural.

-Salinas (s. XVIII) con edificios modernos (s. XIX). Grandes edificios en madera para el trabajo que se realizaba en las salinas.

B.- Patrimonio Histórico.

-Restos Arqueológicos. Edad del Bronce. "Llano de las Simas".
-Iglesia parroquial renacentista con elementos del s. XVIII.
-Casonas.
-Ermita barroca de La Soledad.

QUERENCIA

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia de origen románico (s. XIII). Estado de ruina. Apuntalada. Espadaña de estilo románico rural.

VALDELCUBO

A.- Patrimonio Histórico.

-Ermita de la Virgen de la Zarza (s. XVII).
-Iglesia parroquial de estilo moderno.
-Arquitectura popular.

CERCADILLO

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial (s. XVI) con 2 retablos plateresco s y una escultura de la Virgen románico-gótica.
-Ermita Virgen de la Soledad y Sto. Domingo (s. XVI).
-Arquitectura popular

SIENES

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial (conserva espadaña románica. El resto sufrió reformas posteriores en el s. XVIII).

-Arquitectura popular.

RIENDA

A.- Patrimonio Histórico

-Salinas.

PAREDES DE SIGÜENZA

A.- Patrimonio Histórico.

-Restos de una calzada cuyo origen algunos estudiosos sitúan en época romana.

-Puente desmontado.

-Iglesia de San Juan. Portada románica. Reformada en s. XVII.

SOTODOSOS

A.- Patrimonio Histórico.

-Castro de Almudejo, en la vega del Tajuña. Período Celtibérico Antiguo. Posible muralla.

BUJARRABAL

A.- Patrimonio Histórico.

-Castro de Valdegodina, en la vega del río Dulce. Período Celtibérico Pleno.

JODRA DEL PINAR

A.- Patrimonio Histórico.

-Castro cercano al río Dulce. Inédito.

SAÚCA

A.- Patrimonio Histórico.

-Castro de La Ribilla. Período Celtibérico Antiguo.

EL ATANCE

A.- Patrimonio Histórico.

-Castro dominando el río Salado. Período Celtibérico Antiguo, Pleno y Avanzado.

ZONA DE ATIENZA

ATIENZA

A.- Bienes de Interés Cultural.

-Conjunto Histórico de la Villa de Atienza.
-Castillo de Atienza.

B.- Patrimonio Histórico.

-Murallas. Rehabilitadas parcialmente por el Gobierno.
-Casa del Cordón.
-Iglesia-museo de la Trinidad (s. XIII transformada x. XVI)
-Iglesia-museo de San Gil (Ábside románico. El resto, s. XVI-XVII).
-Iglesia-museo de San Bartolomé (S. XIII y reformas en s. XVI)
-Iglesia de Santa Mª del Rey (s. XII con reformas en s.XVI)
-Ermita de Nuestra Señora del Val (s. XII).
-Restos y ábside gótico de la Iglesia de San Francisco.
-Iglesia de San Juan (s. XVI).
-Torre iglesia del Salvador (s. XVI), habilitada como vivienda.
-Castro del Cerro del Padrastro.
-Edificio del Ayuntamiento (s. XVIII). Arquitectura popular.
-Fuente de la ermita del Humilladero.
-Hospital de Santa Ana. Reconvertido en hotel.

BOCHONES

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia Parroquial (románica con arreglos del s. XVIII), con retablo mayor plateresco.
-Ermita de la Virgen de Torralba con talla románica de la Virgen María.

CASILLAS

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial. Románico rural, aunque reformada en el s. XVI.

ROMANILLOS DE ATIENZA

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial (s. XII) con altares barrocos.

BAÑUELOS

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial de la Asunción (s. XVI) con altar mayor (s. XVII) y algunas tallas interesantes en el interior.

MIEDES DE ATIENZA

A.- Patrimonio Histórico.

-Casa-palacio de los Beladíez Truxillo (s. XVIII).
-Casa-palacio de Juan Recacha (s. XVIII)
-Casa de la inquisición (s. XVIII)
-Iglesia parroquial (s. XVIII aunque conserva algunos restos románicos)
-Restos de torre-vigía en mal estado de conservación. Situada al sur del pueblo, sobre una pequeña colina. Son los restos de un castillo antiguo, que ya sirvió de fortificación a moros y cristianos.
-Ermita de Nuestra Señora del Puente.
-Ayuntamiento (escudo de 1675).

HIJES

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial de la Natividad de la Virgen (s XII-XIII, con aderezos del s. XVI).
-Arquitectura popular (mampostería y pizarra).
-Restos arqueológicos: necrópolis celtibérica, objetos romanos.
-Ermita de San Roque.

UJADOS

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial románica.
-Cuevas: "del tío Gorillo", "De la Puentecilla", "Peña Gorda", "Mingolario", "La Sepultura". Origen difuso.

TORDELLOSO

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial. Espadaña románica. El resto, posterior (s. XVII).

ALPEDROCHES

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial (primitiva construcción románica).
-Arquitectura popular (algunos ejemplos)

CAÑAMARES

A.- Patrimonio Histórico.

-Puente románico.
-Iglesia parroquial. Origen románico (muy reformada). Barroco s. XVIII.

LA MIÑOSA

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial de San Pedro Ad Vincula (románico, aunque reformada en el s. XVI y en 1754).

ZONA SIERRA DE PELA

CAMPISÁBALOS

A.- Bienes de Interés Cultural.

-Iglesia parroquial de San Bartolomé (s. XII)

SOMOLINOS

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial. Barroco s. XVII.
-Ermita de la Virgen de la Soledad.

ALBENDIEGO

A.- Bienes de Interés Cultural.

-Iglesia parroquial de Santa Coloma. Románico rural (s. XII).

CONDEMIOS DE ARRIBA

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial (S. XVI) con retablos (S. XVI al XVIII)
-Fachada palacio (S. XVII)

B.- Fiestas tradicionales.

-Danzas de paloteo.

CONDEMIOS DE ABAJO

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial. Mampostería y espadaña.

GALVE DE SORBE

A.- Bienes de Interés Cultural.

-Castillo de los Estúñiga (s. XV).

B.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción (s. XIX, con restos de la primitiva iglesia románica).
-Picota de la Plaza Mayor (s. XVI).
-Picota del parque infantil (s. XVI).
-Ermita de la Virgen del Pinar.
-Ermita de la Soledad.
-Ermita de San Antonio Abad.
-Arquitectura popular y restos de mampostería en casas particulares (1741, 1776 y 1798).

C.- Fiestas tradicionales.

-Danzantes y Zarragón de la Virgen del Pinar. Declarada de Interés Turístico Provincial.

CANTALOJAS

A.- Bienes de Interés Cultural.

-Castillo de Diempures. Inicialmente castro ibero y torre vigía en la Edad Media. Sólo quedan algunos vestigios, además de la puerta. Único castillo de Guadalajara construido con pizarra.

B.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial (s. XVII)

C.- Fiestas tradicionales.

-Feria del Ganado. Declarada de Interés Turístico Provincial.

VILLACADIMA

A.- Bienes de Interés Cultural.

-Iglesia de San Pedro Apóstol. Románico (s. XIII, aunque con reformas del s. XVII).
-Pinturas rupestres. Cueva “El Portalón”.

ZONA DEL ALTO REY

HIENDELAENCINA

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial de Santa Cecilia (s. XIX con base del s. XVIII).
-Restos de las minas de plata.

B.- Fiestas tradicionales.

-"Pasión Viviente". Declarada de Interés Turístico Provincial.
-Feria de Ganado.

NAHARROS

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial (tradición románica aunque reconstruida posteriormente en el s. XVII).
-Arquitectura popular (el conjunto del pueblo). Sillarejo.

CONGOSTRINA

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial renacentista (s. XVI)
-Arquitectura popular.
-Ermita de la Soledad (s. XVI-XVII).

BUSTARES

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial (portada del s. XIII, reformada en s. XVI y XIX).
-Arquitectura popular.
-Ermita de la Soledad.

B.- Fiestas tradicionales.

-Romería al Santo Alto Rey y de la Majestad. Declarada de Interés Turístico Provincial.

ROBLEDO DE CORPES

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial (origen románica, reformada en s. XVII).
-Arquitectura popular.
-Ermita de la Soledad.

ARROYO DE LAS FRAGUAS

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial. Barroco s. XVII.

ALDEANUEVA DE ATIENZA

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial (s. XIII, reformada en siglos XVI, XVII y XX).

GASCUEÑA DE BORNOVA

A.- Patrimonio Histórico.

-Arquitectura popular.
-Ruinas de poblado minero "La Constante".

NAVAS DE JADRAQUE

A.- Patrimonio Histórico.

-Arquitectura popular.
-Iglesia de San Agustín. Barroco popular s. XVI)

ZARZUELA DE JADRAQUE

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial de San Clemente. Románica de pizarra, reformada en s. XVI.
-Horno del Alfar.
-Ermita de la Soledad.

B.- Otros.

-Antiquísima tradición alfarera.

VILLARES DE JADRAQUE

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial (s. XVI). Conserva espadaña románica.
-Arquitectura popular
-Molino de Villares (s. XVI).

B.- Fiestas tradicionales.

-"Vaquillones y Zorramangos". Declarado de Interés Turístico Provincial.

PRÁDENA DE ATIENZA

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial (s. XVI-XVII).
-Arquitectura popular (el conjunto del pueblo).
-Puente medieval del Batán.

EL ORDIAL

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial.

LA TOBA

A.- Patrimonio Histórico.

-Torre del Corlo, próxima a San Andrés del Congosto.
-"La Cueva del Murciélago". Grandes cuevas comunicadas entre sí. Restos paleolíticos y neolíticos en el interior.
-Puente del Congosto. Origen romano.
-Picota (s. XVII).
-Iglesia parroquial de San Juan (s. XVI) con espadaña románica, retablos barrocos y cruz procesional s. XVI.

ZONA ARQUITECTURA NEGRA

TAMAJÓN

A.- Patrimonio Histórico.

-Portada del Palacio de los Mendoza (s. XVI). Actualmente es el edificio del ayuntamiento.
-Casona de los Montúfar (s. XVII)
-Iglesia parroquial (s. XVI). En origen, románica, época de la que sólo conserva una docena de canecillos.
-Fábrica de vidrios (s. XVIII)
-Ruinas del monasterio de la Concepción de la Madre de Dios (s. XVI).
-Ermita de Nuestra Señora de los Enebrales.
-Ermita de la Soledad (s. XVI).

B.- Fiestas tradicionales.

-Fiestas Patronales. Declaradas de Interés Turístico Provincial.

C.- Otros.

-"Ciudad Encantada de Tamajón". Cuevas y curiosas construcciones pétreas naturales.

RETIENDAS

A.- Bienes de Interés Cultural.

-Monasterio de Bonaval, en ruinas (s. XIII).

B.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial. Espadaña y ábside románico. Resto, modificado. (s. XVIII y XIX).

-Arquitectura popular.

C.- Fiestas tradicionales.

-Fiesta de la Virgen de la Candelaria. Botarga.

ALMIRUETE

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial de origen románico. Reformada en s. XVI y reconstruida en 1890.

-Cruz procesional de plata repujada (principios s. XVI)

B.- Fiestas tradicionales.

-Fiesta de las botargas y mascaritas

PALANCARES

A.- Patrimonio Histórico.

-Arquitectura popular.

LA HUERCE

A.- Patrimonio Histórico.

-Arquitectura negra. Sillerajo y pizarra. Elementos modernos.

-Iglesia con cruz procesional del s. XVI.

VALDEPINILLOS

A.- Patrimonio Histórico.

-Arquitectura popular. Pizarra. Elementos modernos.

VALVERDE DE LOS ARROYOS

A.- Patrimonio Histórico.

-Arquitectura negra (conjunto del pueblo) incluida Iglesia parroquial (s. XIX) con cruz procesional s. XVI y Ermita de la Virgen de la Gracia (s. XIX).

B.- Fiestas tradicionales.

-Fiesta de la Octava del Corpus. Danzantes y Botarga. Declarada de Interés Turístico Regional.

C.- Otros.

-Gran valor paisajístico. Pico Ocejón, Valle de Sonsaz, Chorreras de Despeñalagua.

ZARZUELA DE GALVE

A.- Patrimonio Histórico.

-Arquitectura popular.

MAJAELRAYO

A.- Patrimonio Histórico.

-Arquitectura negra.

-Iglesia parroquial de pizarra (s. XVI y XVIII, reformada con elementos modernos).

B.- Fiestas tradicionales.

-Danzantes y Zarragón. Fiesta del Santo Niño. Declarada de Interés Turístico Regional

C.- Otros.

-Gran valor paisajístico.

CAMPILLO DE RANAS

A.- Patrimonio Histórico.

-Arquitectura popular. Arquitectura negra.

-Iglesia parroquial de pizarra (s. XVI, reconstruida).

CAMPILLEJO

A.- Patrimonio Histórico.

-Arquitectura popular. Arquitectura negra.

-Iglesia parroquial moderna sobre base del s. XVII.

EL ESPINAR

A.- Patrimonio Histórico.
-Arquitectura negra.
-Iglesia parroquial (1901).

ROBLELACASA

A.- Patrimonio Histórico.
-Arquitectura negra.
-Espadaña románica en iglesia de pizarra.

ROBLELUENGO

A.- Patrimonio Histórico.
-Arquitectura negra.
-Iglesia de pizarra.

EL VADO (Término de Campillo de Ranas)

A.- Patrimonio Histórico.
-Iglesia de Santa María la Blanca (s.XV-XVI).

ZONA DE COGOLLUDO

COGOLLUDO

A.- Bienes de Interés Cultural.
-Palacio de los Duques de Medinaceli. Renacentista. (s. XVI).
-Iglesia parroquial de Santa María (s. XVI).
-Castillo. En ruinas.
B.- Patrimonio Histórico.
-Restos arqueológicos (2100-1500 a.C) "La Loma del lomo)
-Restos de muralla.
-Edificio del Ayuntamiento (s. XVIII, renovado en XIX). Plaza Mayor.
-Casa noble (s. XIX) y fuente. Plaza Mayor.
-Casona de la inquisición. Plaza Mayor (1725).
-Iglesia de San Pedro (s. XVI).
-Ruinas del convento de San Francisco (s. XVI).
-Ruinas del convento de Nuestra Sra del Carmen (s. XVI)
-Arquitectura popular.

C.- Fiestas tradicionales.

-Víspera y fiesta de Santa Águeda. Declarada de Interés Turístico Provincial.

-"Los chocolateros". Declarada de Interés Turístico Provincial.

ARBANCÓN

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial (s. XVI) con retablo mayor (s. XVII) y cruz de plata (s. XVII).

-Fuente (1788)

B.- Fiestas tradicionales.

-Fiesta de las Candelas. Botarga. Fiesta de Interés Turístico Provincial.

BELEÑA DE SORBE

A.- Bienes de Interés Cultural.

-Castillo y muralla. En ruinas.

B.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia románica. En buen estado y con sobresaliente mensuario.

MONASTERIO

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial (s. XVII). Restaurada.

-Arquitectura popular.

MURIEL

A.- Patrimonio Histórico.

-Arquitectura popular.

-Iglesia parroquial (s. XVIII).

SEMILLAS

A.- Patrimonio Histórico.

-Arquitectura popular

-Iglesia parroquial recinto mudéjar (s. XV-XVI). Reformada en s. XVIII.

VEGUILLAS

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial de San Martín de Tours. (s. XVI – XVII)
-Arquitectura popular. Algunos ejemplos.

LA MIERLA

A.- Patrimonio Histórico.

-Ruinas de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Ángeles (s. XVI). Restaurada en 1901.
-Edificio del Ayuntamiento.
-Ermita de la Soledad (s. XVI).
-Picota.
-Fuente de abajo (medieval).

PUEBLA DE VALLES

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial (s. XVI-XVII).

VALDEPEÑAS DE LA SIERRA

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial de tradición gótica (s. XV). Restaurada.
-Ermita de la Soledad (s. XVI). Renacentista.

SAN ANDRÉS DEL CONGOSTO

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial de San Andrés. Barroca s. XVII. Talla románica "Nuestra Señora de Sopeña s. XIII.
-Ruinas de la Ermita de Sopeña (s. XVI).
-Puente de origen románico.

ZONA DE JADRAQUE

JADRAQUE

A.- Bienes de Interés Cultural

-Castillo del Cid (s. XIII-XVI).

B.- Patrimonio Histórico.

-Ermita de nuestra Señora de Castejón (s. XVI-XVII, restaurada en el s. XVIII).
-Iglesia parroquial (s. XVII).
-Casa del verdugo (se alojó Jovellanos y se conservan los frescos que él mismo hizo.)
-Fuente s. XVIII en la Plaza Mayor (1761).
-Muros y fachada del convento de los frailes franciscanos capuchinos (s.XVII).
-Casas con escudos.
-Leves restos arqueológicos romanos.

PINILLA DE JADRAQUE

A.- Patrimonio Histórico.

-Monasterio de San Salvador (s. XIII).
-Iglesia parroquial. Barroca.

MEDRANDA

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial con retablo mayor s. XVI.
-Ermita de San Sebastián (s. XVI).
-Ermita de la Soledad (1806).

PÁLMACES DE JADRAQUE

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial (s. XVII). Barroca.
-"Casona de las palomas" (s. XIII)

MEMBRILLERA

A.- Patrimonio Histórico.

-Torre musulmana circular.

BUJALARO

A.- Patrimonio Histórico

-Resto de antigua fortaleza musulmana.
-Yacimiento prehistórico de la Cueva de Nublares.

ANGÓN

A.- Bienes de Interés Cultural.

-Restos del castillo de Inesque.

B.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial de Santa Catalina (s. XVI aunque de tradición románica medieval). Obras en s. XX.
-Arquitectura popular de la serranía de Atienza (algunos ejemplos).

RIOFRÍO DEL LLANO

A.- Patrimonio Histórico.

-Restos arqueológicos: castro celtibérico de la Edad del Hierro.
-Iglesia parroquial. (s. XVIII, con espadaña románica; el resto sufrió reformas posteriores). Barroca.
-Arquitectura popular.
-Ermita de la Virgen de la Torre (s. XVII).

CINCOVILLAS

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial (románico rural s. XII, aunque reconstruida con estilo renacentista, s. XVI).
-Ermita de la Soledad (s. XVI)
-Arquitectura popular.

ALCOLEA DE LAS PEÑAS

A.- Patrimonio Histórico.

-Restos arqueológicos. Restos de la Edad del Bronce. Necrópolis Celtibérica.
-Restos de antiguo poblado medieval: Morenglos.
-Conjunto de cuevas talladas en las rocas (“El castillo”).
-Iglesia parroquial de San Martín obispo (originariamente románico, reformada s. XVI). Renacentista. Restos de espadaña de la iglesia.
-Arquitectura popular.
-Restos fortificación en la peña del castillo.

TORDELRÁBANO

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial de San Pedro. Barroca, s. XVIII. Cruz procesional s.XVI.
-Ermita de la Virgen de las Angustias (s. XVIII) con talla de la Virgen s.XVI.
-Necrópolis Celtibérica.

PAREDES DE SIGÜENZA

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial (conserva portada románica. Resto, reformas s. XVI-XVII).

ZONA EL CARDOSO

EL CARDOSO DE LA SIERRA

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial construida con lajas de pizarra (reconstrucción).
-Arquitectura popular.

PEÑALBA DE LA SIERRA

A.- Patrimonio Histórico.

-Arquitectura popular.

EL BOCÍGANO

A.- Patrimonio Histórico.

-Arquitectura popular. Plaza Mayor.

B.- Fiestas tradicionales.

-"La Machá". Declarada de Interés Turístico Provincial.

COLMENAR DE LA SIERRA

A.- Patrimonio Histórico.

-Iglesia parroquial. Barroca (s. XVII).
-Arquitectura popular.

AGRADECIMIENTOS

José Luis García de Paz
Tomás Gismera
Florentino Moreno López
Carlos Morales
Biblioteca de Investigadores de Guadalajara
Archivo Histórico Provincial de Guadalajara
Biblioteca Pública Provincial
Asociación "Castillo de Galve"
Asociación "Buen Valle de Retiendas"

Asociación
SERRANÍA
DE GUADALAJARA

Asociación para
el Desarrollo Local
de la Sierra Norte
ADEL
GUADALAJARA

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

LEADER

GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

Castilla-La Mancha

DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA
www.dguadalajara.es

Caja de
Guadalajara
BANCA CÍVICA